

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**  
**CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS**



**TESIS DE GRADO**

**EL SINDICALISMO EN BOLIVIA**  
**(1943 - 1953)**

**POSTULANTE : CHRISTIAN JOHNNY ORTEGA VEGA**

**TUTOR : Lic. JULIO BALLIVIÁN RIOS**

**LA PAZ – BOLIVIA**

**2005**

Me acuerdo, cuando todavía era muy niño, estaba conversando con mis padres, si la memoria no me falla me estaban llamando la atención de alguna travesura que icé, y en sus palabras mi padre me dijo: ¡hijo el hombre debe ser como el acero!, pero nunca como el fiero, por que el acero antes que doblarse prefiere romperse.

Nunca! te humilles ante las personas, pero siempre demuestra humildad ante ellas.

Estas fueron palabras de gran importancia para mi, ya que estas luego trazaron el camino de mi formación como persona.

Mi madre me formo en todo lo referente al inmenso amor que uno le debe a las personas, y sobre todo a la familia, que es la base fundamental del ser humano.

Y mi padre me instruyo en la lucha y la batalla que se debe ganar día a día para conquistar los ideales del hombre como tal, respetando siempre el triunvirato de

***Dios, Patria y Hogar.***

Por estos principios que formaron mi vida y otros que me supieron dar el ejemplo de ser hombre, dedico este pequeño esfuerzo de mi vida a un largo esfuerzo que ellos tuvieron en la formación de la mía, ***a mis padres y mi hermana.*** Siendo este el principio de mi vida profesional académica también lo dedico a mi tesoro mas grande que tengo en el mundo, ***mi hija*** por la cual lucharé para darle la misma y mejor enseñanza que me dieron a mi.

Un gran amigo y mentor en la formación académica y política que tengo, me dijo cuando yo estaba en tercer año, que me sacaría profesional de la carrera, tiempo después, esa promesa la cumplió.

El agradecimiento personal es para el, y todas las personas que me apoyaron en la formación académica que tuve en el paso por la Carrera de Ciencias Políticas. También a las personas que no creyeron en mi, por que ellas fueron las que me dieron la fuerza para lograrlo y no tan solo eso sino de llegar aun mas lejos.

Le agradezco a mi familia, a mis amigos y todas las personas que tuvieron parte en la formación de mi persona.

**ÍNDICE**  
**INTRODUCCIÓN**  
**CAPITULO I**  
**PERFIL DE LA INVESTIGACION**

1. EL Sindicalismo en Bolivia (1943-1953) .....	Pág.7
1.1. Justificación .....	Pág. 7
1.2. Problema .....	Pág. 7
1.2.1. Justificación del Problema .....	Pág. 8
1.2.2. Planteamiento el problema .....	Pág.8
1.2.3. Ubicación del Problema .....	Pág. 8
1.2.3.1. Espacio .....	Pág. 8
1.2.3.2. Tiempo .....	Pág. 9
1.2.3.3. Unidad de Análisis .....	Pág. 9
1.3. Objetivos de la investigación .....	Pág. 9
1.3.1. Objetivo General .....	Pág. 9
1.3.2. Objetivo Especifico .....	Pág. 9
1.4. Formulación de la Hipótesis .....	Pág. 10
1.5. Variables .....	Pág. 10
1.5.1. Variable Independiente .....	Pág. 10
1.5.2. Variable Dependiente .....	Pág. 10
1.6. Marco Teórico .....	Pág. 10
1.7. Metodología .....	Pág. 24
1.7.1. Método .....	Pág. 24
1.7.2. Técnica .....	Pág. 25
1.8. Viabilidad de la Investigación .....	Pág.25

## **CAPITULO II**

### **MARCO HISTORICO**

1. Ideas generales de la evolución histórica del trabajo .....Pág. 27
2. Nacimiento y desarrollo de los primeros movimientos sindicales .....Pág. 31
3. Las corporaciones .....Pág. 32
4. Los gremios .....Pág. 33
5. La revolución industrial .....Pág. 34
6. Surgimiento del proletariado industrial .....Pág. 36
7. Comienzos del movimiento obrero en Francia y Alemania .....Pág. 39
8. Comienzos del movimiento obrero en Rusia .....Pág. 42
9. comienzos de los sindicatos en América Latina .....Pág. 44
10. Orígenes del sindicalismo en Bolivia .....Pág. 53
11. Surge la federación sindical de obreros .....Pág. 55
12. Surge la Corporación Obrera de Bolivia .....Pág. 56

### **CAPITULO III**

## **EL PAPEL DEL PROLETARIADO BOLIVIANO EN EL PROCESO DE LA REVOLUCIÓN NACIONAL**

1. La conquista de la jornada de ocho horas en huanuni .....Pág. 60
2. Huelga general de los obreros en 1936 .....Pág. 62
3. La oligarquía y masacre en catavi .....Pág. 64
4. Congreso extraordinario de mineros .....Pág. 68
5. Masacre roja de siglo xx en mayo del 1949 .....Pág. 69
6. La huelga general y revolucionaria de 1950,  
conocida después como la inmolación de villa victoria .....Pág. 72
7. Derrota de la oligarquía e instauración  
del gobierno popular 1952-1964 .....Pág. 75
8. Obreros en el gobierno popular hasta su caída .....Pág. 79
9. El voto universal .....Pág. 81
10. Nacionalización de las minas .....Pág. 82
11. Reforma agraria de 1953 .....Pág. 84
12. Reforma educativa de 1956 .....Pág. 86
13. Situación desesperante de las minas nacionalizadas  
y masacre de San Juan .....Pág. 88

**CAPITULO IV**  
**LA CONFORMACIÓN DE LA IDENTIDAD DEL**  
**PROLETARIADO BOLIVIANO DURANTE EL PROCESO**  
**DE LA REVOLUCION NACIONAL**

1. El obrero, fuerza primordial para el desarrollo del país .....Pág. 91
2. La causa del sindicalismo revolucionario en Bolivia .....Pág. 95
3. La formación de la conciencia nacional .....Pág. 97
4. Reformas a la Constitución Política del Estado .....Pág. 99
5. German Busch .....Pág. 102
6. La tesis de Pulacayo .....Pág. 106
7. Proceso de formación de la clase obrera .....Pág. 108
8. El reconocimiento de sus derechos como clase .....Pág. 114

**CONCLUSIONES** .....Pág. 124

**BIBLIOGRAFÍA** .....Pág. 132

## **INTRODUCCIÓN.**

Una lucha que se plasmó con fuerza en la historia del mundo, fue la del proletariado, gracias a su constancia y perseverancia después de siglos de sufrimiento conquistaron los derechos de persona, la ambición del obrero por consagrar sus ideales, fue lo que lo llevo a participar de batallas encarnizadas en contra de los gobiernos benefactores del capitalismo. Con la conquista de la Revolución Francesa, el obrero construyó a partir de esta los primeros pilares ideológicos para el reconocimiento de los derechos como persona. Los lemas de *Igualdad, Fraternidad y Solidaridad* jugaron un papel importante en la lucha del proletariado, estas metas, luego se convirtieron en símbolos que cambiaron la forma de pensar de y en la humanidad, convirtiéndose estos con el tiempo en la base fundamental de los *Derechos de la Persona*.

Esta transformación ideológica provocó en la clase obrera un giro total en su forma de pensar, produciendo de esta manera la inclusión de doctrinas de orden social. Esta nueva clase de pensamiento revolucionario propugna la *Dictadura del Proletariado* en un Estado de carácter popular, estando en su consigna principal la tentativa del uso de la violencia para derribar las autoridades políticas existentes y de sustituirlas buscando profundos cambios políticos, jurídico constitucionales y socioeconómicos del país donde se realiza la *Revolución*. Este es el cambio violento de las instituciones políticas de una nación a su vez, siendo el movimiento popular que tiene por objeto derribar por la fuerza a los gobernantes de un estado y cambiar la organización política de este sin observar sus formas legales pre-establecidas, esta clase de revolución propugna la conquista y toma del poder de las mayorías sobre las minorías, un cambio que no tardó en llegar gracias a su empeño de lucha sin descanso.

Según Bobbio, revolución se entiende como “la tentativa acompañada del uso de la violencia de derribar a las autoridades políticas existentes y de sustituirlas con el fin de efectuar profundos cambios en las relaciones políticas, en el ordenamiento jurídico

constitucional y en la esfera socioeconómica”<sup>1</sup>. Esto fue lo que sucedió el 9 de abril de 1952, el país entero sufrió un cambio tanto cuantitativo como cualitativo en sus esferas político, sociales y económicas con las que hasta ese momento vivía, es decir, se libero del yugo extranjero que la oprimía hasta ese entonces, se conquisto el voto universal, la reforma agraria, la reforma educativa y la nacionalización de las minas, pero eso no fue todo, se libero de una opresión y robo extranjero sistemático de las riquezas de Bolivia. Todo esto fue conquistado por el hombre de a pie, “*el proletario*” y que gracias a su esfuerzo de lucha conjunta logro alcanzar sus ideales.

Sin lugar a duda estos hombres y sus logros son dignos de admiración para las generaciones posteriores, su lucha por la salud, la vivienda, la educación, la protección del ser humano, salarios que mejoren su condición de vida y que las riquezas vuelvan al Estado, son expresiones que en su momento no fueron escuchadas, pero gracias a la fuerza de lucha conjunta que desarrollo el Sindicato lograron conquistar sus necesidades. Todo esto se alcanzo en un proceso largo de concientización al obrero de su condición de clase, de esta manera se identifico de quien era él, cual era su papel dentro la nación, y como aporta a la clase capitalista y esta a la vez como se aprovecha del obrero, de esta manera reconoce que su clase es la forjadora y el motor de las riquezas del capitalismo y no así de la Nación..., que eran ellos.

La clase proletaria, comienza su lucha en Bolivia cuando el proceso de concientización alcanza valores extremos de cómo era desprotegida la clase trabajadora por los continuos abusos cometidos por los Barones del Estaño.

Los derechos de persona eran totalmente avasallados por los capitalistas, estos no respetaban al ser humano como tal, sino que lo veían como un propio y extraño concepto de *Homus Economicus*, un instrumento, una herramienta mas, para el crecimiento de sus

---

<sup>1</sup> BOBBIO N, MATTEUCCI N, PASQUINO G, DICCIONARIO DE POLÍTICA “I,z” MADRID 1995, Pág. 1412.

empresas, sin reconocer al obrero como el motor y eje principal para el enriquecimiento de su capital financiero.

Este tipo de enriquecimiento financiero que realiza el capitalista, lo consiguió a través del no reconocimiento al obrero de un salario justo acorde con el costo de vida del país, o por lo menos con la cobertura de las necesidades básicas.

Como dije, la *clase proletaria* en esos tiempos era comparable a una herramienta más de la empresa, si ese termino lo comparamos a nuestro tiempo, el concepto no es malo, ya que el obrero es un factor importante y predominante en el funcionamiento y crecimiento de una empresa, y por ese motivo se le reconoce a ese obrero todos los derechos fundamentales de persona, en cambio los Barones del Estaño veían al obrero como una *herramienta o cosa reemplazable*, tal fue el abuso, que tampoco se le reconoció un seguro de salud básico que le cubra en caso de enfermedades o accidentes teniendo así el obrero un mejor rendimiento en su trabajo y no esta demás decir que tampoco podían acceder a facilidades para obtener una vivienda.

El análisis descriptivo que realizo en esta tesis, me lleva a realizar un estudio de cómo el *Trabajo* llega ha ser el centro motriz de la humanidad y que gracias a el se mueve la sociedad, siendo que a través del mismo, el obrero se unifica en una sola identidad de clase de lucha, esto se podrá apreciar mejor en el segundo capitulo, el cual comienzo con las ideas generales del *trabajo* y su evolución histórica pasando por las primeras agrupaciones de los trabajadores como ser las Corporaciones, los Gremios hasta llegar a los Sindicatos. No dejo de lado la influencia que tuvo en ellos la Revolución Industrial y como a causa de esta surge el Proletariado, los primeros movimientos obreros que emergen se dan en Europa, llegando después a América Latina, siendo que antes de 1920 se producen las primeras reyertas de los obreros en contra del capitalismo pero es a partir de esta fecha que se empieza a construir un discurso en defensa de los derechos de la persona en Bolivia.

En el tercer capítulo toca cual fue el papel que jugó el proletariado Boliviano durante la revolución nacional, siendo esta una lucha sostenida que contuvo con el Estado Minero Feudal y la oligarquía que dominaba en ese momento, gracias a sus luchas conquistaron el jornal de ocho horas de trabajo, trato humano justo, mejores condiciones de vida, seguro social y sobre todo que las riquezas sean devueltas al país. Fue en base a estos y otros objetivos que los obreros lograron construir y hacer madurar su *Ideología Sindical Revolucionaria*.

Los obreros por medio de sus luchas, apoyadas por los sindicatos, empezaron a crear una identidad de clase conjunta, el sindicato sostenía en su discurso que el proletario es la fuerza primordial para el desarrollo del país. Los trabajadores se dieron cuenta que gracias a su trabajo y esfuerzo solo los Barones del Estafío crecían económicamente, y no así el país, que es de donde sacaban los recursos que les beneficiaban. Por esta razón y otras que mencione, la clase trabajadora por medio de los sindicatos hicieron frente al capitalismo por medio de recursos establecidos por la *Ley General del Trabajo* y cuando estos no surtían efecto alguno con el Estado tomaban otras medidas, madurando más su ideología de lucha política.

El cuarto capítulo es sin duda donde se plasma la parte central de la construcción ideológica e identificación de clase trabajadora, este fenómeno se consolida con el reconocimiento de su identidad de clase. Siendo el sindicato el ente motor para que se produzcan los cambios esperados por los trabajadores.

Son y fueron los trabajadores, obreros libres, con espíritu de esfuerzo creador, los que contribuyeron poderosamente en la conquista del nivel de vida y de libertades políticas que hoy gozamos en el país. Bolivia en ese entonces como hasta ahora, era un país subdesarrollado, poseía un alto índice de analfabetismo, mucho mayor al de nuestros días, siendo este el factor que aumentó más el abuso y sometimiento a la clase trabajadora.

En este capítulo de la tesis analizo sistemáticamente como es el proceso de *la conformación de la identidad de la clase del proletariado boliviano*, para que se produzca el fenómeno de la identidad de clase tomaron parte en este los siguientes puntos:

- Su historia de “*Opresión*”.
- La *Lucha Sindical*” durante el proceso Nacional”.
- El obrero visto como una “*Fuerza Productiva*”.
- Un país con un *modo de producción* retrasado “*Minero Feudal*” y el *analfabetismo* de la sociedad.
- Con la pérdida de la *guerra del chaco* se crea una “*conciencia nacional*”.
- La *reforma a la “Constitución Política del Estado”*.
- Germán Busch y el ejemplo de “*Liderazgo*” que fue para la clase trabajadora.
- La influencia *Política Ideológica* de la “*Tesis de Pulacayo*”.
- Existieron dos procesos en la formación de la *Clase proletaria*, uno fue *Externo* y otro *Interno*:
- El reconocimiento de sus “*Derechos de Persona*”.

El proceso de formación de la clase proletaria no fue un fenómeno fortuito, sino que esta precedida por distintas luchas que llevaron al obrero al *reconocimiento de su clase* siendo este el puntal para la conquista de sus *ideales*. Después de siglos de opresión y luchas encarnizadas en contra del capitalismo opresor, fueron los líderes obreros los que encabezaron la lucha por la enseñanza libre, primaria y gratuita; la semana de las cuarenta horas; la igualdad electoral para las mujeres y todos los habitantes del país, y fueron muchos mas los logros que obtuvieron gracias a sus luchas, pues fueron esos los dirigentes que llevaron en sus mentes el deseo de servir al pueblo y la clase trabajadora con idoneidad, honradez y derroche incansable de energías, los que gracias a su fe fueron los líderes del cambio que condujo a la clase trabajadora a la victoria, de su mas anhelado deseo: *ser ciudadano de este país y merecer un trato igualitario de persona*.

**CAPITULO I**  
**PERFIL DE TESIS**

## **1.- El Sindicalismo en Bolivia (1943 – 1953).**

### **1.1. Justificación.**

El presente trabajo de investigación, busca determinar como es el proceso histórico de la construcción de la clase trabajadora; en base a sus luchas sindicales revolucionarias en Bolivia y cuales fueron los procesos que influyeron en el reconocimiento de su identidad de clase trabajadora, en los años de 1943 a 1953, específicamente en el área minera.

Pretendo hacer una construcción objetiva del pasado sindical, basándome en sus luchas y demandas, siendo estas las que edificaron su identidad, y que en base al sindicato estas se plasmaron en su totalidad.

La aplicación de la investigación de los problemas sindicales se justifica por la trascendencia que tienen las luchas sindicales pasadas, sostenidas por el proletariado a través del tiempo.

La necesidad de conocer la historia de la lucha sindical, resulta imprescindible para entender como esta influyo en el reconocimiento de su identidad como clase, para que así puedan reclamar sus derechos de persona que les corresponde. La importancia de la misma estriba en la actuación del proletariado, y en lideres sindicales por conseguir mejores objetivos tales como:

- Mejores condiciones de vida.
- Trato humano justo y equitativo.
- Salarios y sueldos de acuerdo al costo de vida.
- Seguro social en todos sus aspectos.
- Que las riquezas naturales vuelvan al poder del Estado.

Estos objetivos, sin duda fueron los que motivaron al proletariado y fueron el motor de sus luchas revolucionarias, gracias a estos objetivos fue que los obreros se movilizaron para emprender una lucha encarnizada en contra de los que se llegaron a llamar sus amos y gracias a su empeño y la lucha sin piedad que sostuvieron en contra de los capitalistas es que lograron sus ideales de clase.

## **1.2. Problema.**

### **1.2.1. Justificación del problema**

El presente trabajo de investigación, se centra en el estudio real del análisis de las luchas sindicales, y como estas a través del tiempo construyen una identidad de clase en base a su ideología sindical, siendo esta la que juega el principal papel político del proletariado boliviano.

### **1.2.2. Planteamiento del problema**

¿Cuál es el papel político del proletariado Boliviano en las Luchas Sindicales y sobre que bases construyen su identidad de clase?

### **1.2.3. Ubicación del problema**

#### **1.2.3.1. Espacio**

Bolivia

### **1.2.3.2. Tiempo**

1943 -1953

### **1.2.3.3. Unidad de análisis**

Proletariado Boliviano

## **1.3. Objetivos de la investigación.**

### **1.3.1. Objetivo general**

-Determinar los planteamientos que formula el Sindicalismo Boliviano para romper la explotación de la oligarquía, la rosca y el imperialismo.

-Establecer el objetivo del Sindicalismo Boliviano en relación a la liberación nacional

-Determinar la relación de Sindicalismo y partido político

### **1.3.2 Objetivo específico**

-Estudiar la situación política, económica y social en el proceso del contexto nacional del sindicalismo.

-Demostrar la aspiración política del proletariado, en cuanto a sus demandas políticas

-Contribuir no solo con el análisis político, sino también con el contenido de clase social

#### **1.4. Formulación de la hipótesis.**

El proletariado en Bolivia se constituyó en el eje ideológico político de los cambios revolucionarios producidos dentro de la historia nacional. Lo que llevo a crear una organización que centralice los sectores para poder reivindicar sus demandas.

#### **1.5. VARIABLES.**

##### **1.5.1. Variable independiente**

El proletariado como organización Sindical ha sido el sector que ha determinado y delimitado los cambios revolucionarios producidos dentro de la historia nacional.

##### **1.5.2. Variable dependiente**

Las organizaciones y los sectores que buscan poder reivindicar sus demandas.

#### **1.6. MARCO TEÓRICO.**

**Sindicalismo.-** “se lo puede definir como acción colectiva para proteger y mejorar el nivel de vida propio por parte de individuos que venden su fuerza de trabajo (Allen, 1968). Es difícil ir más allá de esta definición abstracta e indeterminada, ya que el sindicalismo es un fenómeno

complejo y contradictorio. Surge, en efecto, como reacción a la situación obrera en la industria capitalista, pero representa también una fuerza de cambio de toda la sociedad. Se traduce en organizaciones que gradualmente se sujetan a las reglas de una determinada sociedad, pero esta animado por fines que trascienden a las mismas organizaciones y que a menudo entran en contradicción con las mismas.

Gestiona y alimenta el conflicto dentro y fuera de la empresa, pero canaliza al mismo tiempo la participación social y política de amplias masas, contribuyendo así a integrarlas en la sociedad”.<sup>2</sup>

En el plano mundial, el movimiento contemporáneo se divide fundamentalmente en dos grandes grupos: el Sindicalismo Revolucionario y el Sindicalismo Libre y Democrático.

**El Sindicalismo Revolucionario.-** parte del principio de la lucha de clases, aboga por la liberación de los pueblos oprimidos, por la libre determinación de los pueblos y la no ingerencia de las potencias en el destino de los Países en vías de desarrollo.

**Sindicalismo Libre y Democrático.-** parte del principio del Movimiento Sindical “puro” sin ingerencias políticas, sin embargo sus principios están claramente identificados por su anticomunismo y la cerrada defensa que hace de la defensa privada del mundo libre y democrático.

Incita a la lucha ideológica contra los países de la órbita socialista, niega la lucha de clases, y defiende el orden establecido en las colonias y semicolonias por las grandes potencias imperialistas bajo el rotulo de que

<sup>2</sup> BOBBIO N., MATTEUCC N., PASQUINO G., DICCIONARIO DE POLÍTICA “a,j” MADRID 1995, Pág. 1446

las luchas sindicales deberían estar exentas de toda lucha política, constituyendo en el fondo del celestino mayor del imperialismo y su alianza para el progreso en América Latina India<sup>3</sup>

En la lucha de clases el sindicalismo significa: *teoría, acción y realización* como instrumento esencial del proletariado. Como dijo Lenin “que sin teoría revolucionaria no puede haber movimiento revolucionario”, pero esta teoría es en el ejercicio de la lucha sindical, el dirigente tiene que conocer el momento oportuno en el que se debe aplicar, caso contrario sería llevar al proletariado a la frustración de sus deseos y propósitos.

En relación con el Sindicalismo Nacional, en lo posible, se trata de encontrar los hechos más trascendentales del proletariado del país, desde el punto de vista cronológico. Tristan Marof dice que: “Sindicalismo; es una rama de los trabajadores organizados para defender sus intereses económicos frente a las poderosas empresas”<sup>4</sup>

T. Muños, y J. Medina expresan: en forma casi similar “el Sindicalismo revolucionario predico la acción directa, es decir la huelga general” hostil al estado en todas sus formas<sup>5</sup>

Rubén Iscaro, dice: con referencia a los sindicatos “son las fundamentales organizaciones de masas que los trabajadores constituyen para unirse íntimamente en defensa de sus intereses profesionales, económicos y sociales”<sup>6</sup>

<sup>3</sup> ROSSE, Jean HISTORIA SINDICAL DE BOLIVIA, URURO 1966, Pág. 13

<sup>4</sup> MAROF, Tristan LA VERDAD SOCIALISTA EN BOLIVIA, 1938, Pág. 92

<sup>5</sup> MUÑOS T. y MEDINA J. DICCIONARIO DE SOCIOLOGÍA, Pág. 275

<sup>6</sup> ISCARO, Rubén MANUAL DEL SINDICALISMO. Pág. 12

Analizando este concepto, diremos que sindicato son asociaciones de trabajadores constituidos para la defensa de sus derechos o intereses de clase, con atención particular a los salarios, horas y condiciones de trabajo.

De otra parte podría decirse: que sindicato es un órgano de lucha de la clase obrera contra empresarios y patronos, actuando todos sus dirigentes en forma mancomunada, siendo estos responsables de todos sus actos ante sus representados, por que ellos, como dirigentes y conductores de la clase obrera, se deben ante todo a sus bases.

D. Riazanot dice: "son el resultado de la lucha, entre el capital y el trabajo asalariado. En esta lucha los obreros están en condiciones muy desventajosas; el capital es una fuerza social concentrada en las manos de un capitalista, mientras el obrero solo dispone de su fuerza de trabajo individual."<sup>7</sup>

Iscaro destaca que la aparición de los Sindicatos obreros tienen un carácter inevitable; está ineludiblemente ligada a la aparición y el desarrollo del capitalismo.

Entonces, el Sindicalismo es el resultado de la lucha entre los que tienen los medios de producción y los que ofrecen a cambio de un salario su esfuerzo físico.

Marx; resulta que los Sindicatos deben, además aprender a obrar concientemente como centros de organización de la clase obrera para su emancipación completa y antes secundar todo movimiento social y político que tienda a ese fin. Considerándose cambiantes y representantes

---

<sup>7</sup> RIAZOT. MARX y ENGELS, 1946, Pág. 166

de la clase obrera y accionando en concordancia han de atraer a sus filas a todos los obreros; vigilar atentamente sus interés en las ramas de las industrias peor retribuidas, preocuparse, por ejemplo de los obreros agrícolas que en virtud de su situación especial, son reducidos a la impotencia; proclamar ante el mundo entero que sus aspiraciones no son estrechas y egoístas, sino que propenden a la liberación de los millares de oprimidos del globo.<sup>8</sup>

Harold J. Laski, dice: “que los sindicatos que restringen su propósito fundamental al dominio de los empleos tarde o temprano crearán a las empresas y a los hombres de estado problemas de imposible solución dentro del marco del capitalismo; si los sindicatos continúan creciendo en numero y en poder” “La situación de Europa se complica, como es aun mas complicada en los Estados Unidos, por el echo de que en casi todos los países la gente de opinión comunista se ha puesto enérgicamente, y en pocas ocasiones con notables resultados, influir en los sindicatos y convertirlos, hasta donde les ha sido posible, en instrumentos de sus fines, los que, en ultimo análisis, persiguen el derrocamiento de un nuevo orden social por la revolución.”

El cambio fundamental en el modo de pensar de los sindicatos actuales, ha tenido su influencia profunda en la revolución Rusa y en el éxito del establecimiento del Estado Soviético, donde los sindicatos dejan de ser organismos independientes del Gobierno.

En los Países occidentales no socialistas que han alcanzado un alto grado de desarrollo industrial, los sindicatos han desempeñado un papel completamente libre del Gobierno, con excepción de aquellos casos en

---

<sup>8</sup> RIAZOT. MARX y ENGELS, 1946, Pág. 167

los que, como en Italia y en Alemania y pre-periodo de la segunda Guerra Mundial, sus funciones normales quedaron suspendidas.

Se dijo que en Rusia Soviética, los sindicatos dejan de ser organismos independientes del Gobierno y su importancia es ser justamente uno de los instrumentos a través de los cuales domina el Gobierno para realizar y alcanzar sus propósitos.

Al referirse a los sindicatos rusos Laski dice: "las principales personalidades de esas organizaciones son de evidente significación en la vida de la comunidad Rusa; pero son órganos que facultan solamente para hacer peticiones al consejo de comisarios del pueblo y a otras dependencias, han perdido la libertad que tenían y sobre todo, el derecho de huelga. Los puestos de importancia decisiva en sus organismos directrices están en los miembros del partido comunista, en casi todas las escalas, de tal manera que, en términos generales, los lineamientos de la política que de seguir se determinan por una autoridad que, aun cuando en íntima consonancia con los sindicatos, no emanan directamente de ellos y difícilmente puede estimarse como directamente responsable de ella. En una palabra, la naturaleza de los Sindicatos se determina por el hecho de actuar en un Estado de partido único en el que, para los propósitos externos de la vida práctica, el estado y el partido forman una unidad. Los representantes del partido en los sindicatos son: de hecho, casi genuinamente representativos del Gobierno de Rusia Soviética, como si formaran parte de una legislatura, y sujetos como están a que se critiquen las proposiciones que presentan y que triunfaran sus opiniones, pues una vez que han conseguido la aceptación de ellas se desprende lógicamente de la naturaleza propia de un Estado con partido único que la opción sistemática a la directiva de los sindicatos es oposición sistemática al partido único permitido. Por supuesto, que este partido es el Estado. La

oposición sistemática de los sindicatos viene a ser algo que es difícil no definir como conspiración en contra del Estado; el alcance de la estrategia de los sindicatos no determina, en consecuencia, por la opinión y los sentimientos de sus miembros, sino por los límites de la autoridad estatal, a través de sus órganos respectivos, que esta dispuesta a aceptar como conveniente.”<sup>9</sup>

En esta situación los sindicatos en Rusia, es el resultado de una Revolución Socialista en la que la historia a puesto en manifiesto la necesidad de mantener la dictadura del proletariado sobre los trabajadores por el conducto del partido como su vanguardia.

Otro argumento en defensa de la posición Rusa es que se sostiene que en una sociedad capitalista, el antagonismo referente a patronos y los trabajadores Hace que el papel de los Sindicatos sea, ante todo de carácter decisivo. Los sindicatos defienden el nivel de vida del trabajador contra los ataques que vienen de todos los sectores, especialmente cuando el resorte del sistema económico es el logro del lucro por los patronos, entonces es natural que los sindicatos defiendan su independencia del poder del Estado, por que este por su naturaleza misma se inclina en favor de los patronos.

En un Estado Socialista, si se produjera la baja en el ritmo de trabajo, mas aún que los Sindicatos se declaran en huelga, se causaría daño a si mismo y no a una clase antagónica a la suya.

De todo lo anterior se llega a la conclusión de que los Sindicatos, ya sean, como en Rusia, sencillamente un instrumento del gobierno, con funciones especiales, o como en los Estados unidos, asociaciones libres, que

---

<sup>9</sup> LASKI J. Harold LOS SINDICATOS EN LA NUEVA SOCIEDAD.1976, Pag.13

deciden su política sindical a su manera, la crisis en cualquiera de estos tipos de sociedad hacen a los sindicatos depender del gobierno, y están obligados a subordinar sus demandas al Estado.

**Clases Sociales.-** Tipo determinado de agrupamiento social, sobre la base de principio de diferencia social y que ha alcanzado en los tiempos modernos un sentido definido que posee una misión decisiva en el mundo contemporáneo.

Cabanellas las define como: “conjunto de personas o familias que ocupan una posición económica diferente, con necesidades y aspiraciones comunes y que disponen los medios de vivienda, alimentación, vestido, esparcimiento y transporte análogos”

La división de las clases sociales han sido hechas por los diversos autores de muy diversa manera, por que en gran parte depende del punto de vista que adopte. La más generalizada es la que señala tres clases: alta, media y baja, respectivamente burguesía, y restos de la nobleza, mesocracia y proletariado. Pero en realidad esa clasificación va adquiriendo cada día contornos mas borrosos, no solo por la creciente desaparición de la llamada nobleza de sangre, sino principalmente por la tendencia a la confusión de todas las clases, hasta el extremo de que ya resulta muy difícil determinar donde termina una y empieza otra, sobre todo en aquellos países que, por haber alcanzado cierta equiparación en los ingresos personales , han elevado el nivel de vida de los individuos, por lo que puede decirse que la diferencia entre mesocracia y proletariado no existe o es muy tenue. Lo demuestra el echo de que en las luchas sociales, los intereses y las aspiraciones suelen ir unidos, la lucha no es ahora de clases, impulsada por el marxismo, sino la del sistema económico.

En sí, el término de Clase Social es muy abstracto y difícil de encontrar una definición, pero entre los teóricos llegan a un consenso, sosteniendo que Clase Social: **son una consecuencia de las desigualdades sociales**, si lo queremos expresar de otra forma, las desigualdades sociales según Bobbio son: “las diferencias entre hombres y mujeres, entre jóvenes y viejos, entre individuos pertenecientes a distintas razas, se convierten en diferencias sociales cuando una sociedad toma estas diferencias como criterios para la asignación de los individuos a las diferentes funciones sociales y se convierten en desigualdades sociales cuando estas funciones se ubican en diversos niveles dentro de la jerarquía social”.<sup>10</sup> Con esta definición podemos comprender que Clase Social se lo entiende como desigualdades sociales. Esta claro que no todas las desigualdades sociales dan origen a la formación de las clases sociales.

Otro concepto de Clase Social, es el que da referencia Marx que dice que las Clases Sociales, dependen del modo de producción de la sociedad y cómo intervienen los instrumentos de producción, los individuos forman una clase solo en el caso de que estén empeñados en una lucha común contra la otra, si nos referimos al modo de producción capitalista, donde domina indudablemente el estado, las clases sociales son dos: *la burguesía compuesta por los propietarios y medios de producción, y el proletario que venden su fuerza de trabajo.*

Para Marx la clase que domina el mundo de la producción es también la que domina el nivel político y la que produce las ideas culturalmente dominantes.

---

<sup>10</sup> BOBBIO N., MATTECCIN. y PASQUINO G., DICCIONARIO DE POLÍTICA “a,j” MADRID 1995 Pág. 225.

Cuando decimos que todos los ciudadanos son iguales ante la ley, que vivimos en un estado de derecho y que ciertos derechos le corresponden a todos sin excepción de sexo, raza y condiciones económicas o sociales, no quiere decir que con esto haya desaparecido las desigualdades sociales sino que estas no tienen ya ningún reconocimiento formal dentro del sistema de normas de una determinada sociedad. De ahí que podemos decir que las clases sociales, son agrupaciones que surgen de las desigualdades sociales en una sociedad que reconoce a todos los hombres o ciudadanos, iguales ante la ley.

**Lucha de clases.-** “concepto referido al enfrentamiento que se produce entre clases sociales antagónicas. Si bien no es exclusivo del marxismo, fue esta ideología la que lo introdujo en el vocabulario de la ciencia política al considerarlo el “motor de la historia”.

La teoría de las clases sociales y sus conflictos es compartida por distintas corrientes filosóficas, pero fueron Karl Marx y Friedrich Engels quienes, en el *Manifiesto Comunista* (1848), afirmaron que “la historia de todas las sociedades que han existido hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases”. Para ambos pensadores (fundadores del socialismo científico o comunismo), ésta se da en los tres niveles que corresponden a las partes de la estructura social; por lo tanto, habrá una lucha económica, otra ideológica y una tercera de carácter político. La lucha económica se caracteriza por la resistencia de la clase obrera a ser explotada, resistencia que se manifiesta en la defensa de los intereses inmediatos de los trabajadores, sin poner en cuestión la naturaleza del sistema. La lucha ideológica supone la oposición de distintas concepciones de la sociedad. Por último, en la lucha política se manifiesta el enfrentamiento por la apropiación del poder del Estado. Realmente, toda lucha de clases es política, aunque su origen sea sólo reivindicativo, y gira en torno al

Estado como elemento centralizador del poder. Estos tres tipos de lucha de clases no son independientes, sino que forman una unidad que recibe con propiedad este nombre. La preponderancia y forma de un tipo dependerá, en todo caso, de la coyuntura y de la estrategia política establecidas por las clases. Oposición o conflicto connatural con la división de la sociedad en clases o grupos económicos: de poseedores y desposeídos, de explotadores y explotados, incluso de dirigentes y subordinados.”<sup>11</sup>

La lucha de clases se ha dirigido por los movimientos obreros en clave de la explicación de las desigualdades sociales y de los anhelos reivindicatorios de los trabajadores.

Así en el manifiesto comunista, en el comentario de Engels “la historia entera ha sido historia de lucha de clases, de lucha entre clases, explotadas y explotadoras, dirigidas y directoras, cualquiera que haya sido, en otro aspecto, el grado de desenvolvimiento alcanzado por unas u otras”.

Como expresiones concretas cabe citar la **huelga, el Luck-out, boicot y hoy la subversión social organizada.**<sup>12</sup>

**Revolución.-** “es la tentativa acompañada del uso de la violencia de derribar a las autoridades políticas existentes y de sustituirlas con el fin de efectuar profundos cambios en las relaciones políticas, en el ordenamiento jurídico constitucional y en la esfera socioeconómica.”<sup>13</sup>

<sup>11</sup> ENCICLOPEDIA, ENCARTA 2001, Microsoft 1993-2000.

<sup>11</sup> OSSORIO, Manuel DICCIONARIO DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES

<sup>13</sup> BOBBIO N, MATTEUCCI N, PASQUINO G, DICCIONARIO DE POLÍTICA “Iz” MADRID 1995, Pág. 1412.

La academia de la lengua define a esta, en su segunda acepción, como cambio violento de las instituciones políticas de una nación a su vez. Capitán, con evidente exactitud, dice que “es el movimiento popular de cierta amplitud que tiene por objeto derribar por la fuerza a los gobernantes de un estado y cambiar la organización política de este sin observar las formas legales pre-establecidas.

Diferencia entre revolución y rebelión o revuelta, esta última carece de ideología, no quiere o propugna un cambio total del orden económico, político o social, sino busca un retorno de las relaciones político-ciudadanos y quiere una satisfacción inmediata de reivindicaciones políticas y económicas. Pero estas pueden ser aplacadas con acuerdos de consenso y la sustitución de algunas personalidades políticas.

Golpe de Estado, se distingue de revolución, por que el primero apunta solamente a un cambio de las autoridades políticas existentes en el marco institucional, sin perseguir cambios políticos o socioeconómicos y este es efectuado por pocos hombres de la élite superior.

Es decir que lo que caracteriza una revolución no es el derrocamiento de los gobernantes, por que ella no podría pasar de un golpe de estado, sino el cambio de la estructura fundamental de la organización política de la nación, como sería convertir una monarquía en república o viceversa, una autocracia en una democracia, un régimen federal en uno unitario, etc. Lo esencial de la revolución es su carácter popular y por eso, cuando triunfa, abre la nueva legalidad, contrariamente a lo que sucede con el golpe de estado, que por no decir siempre, tiene un carácter militar y por eso no significa una revolución popular, así lo demuestra la historia.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> OSORIO, Manuel DICCIONARIO DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES.

En todo caso si no se hace efectivo un cambio total del sistema político, social y económico este no pasa ha ser mas que una rebelión o golpe de estado pero nunca una revolución.

El uso de la violencia es un elemento constitutivo de la revolución, basándonos en fundamentos históricos, la clase dirigente no cede su poder espontáneamente o sin oponer resistencia, por que esto significa la perdida de poder, estatus y riqueza, por lo tanto los revolucionarios están obligados a arrebatarlos a la fuerza.

En la larga historia del pensamiento político el concepto de el concepto de revolución es reciente. Para Platón y Aristóteles era un termino completamente desconocido, para ellos los pasajes o cambios de gobierno se producían por secuencia cíclica que implicaban cambios en la composición de la clase gobernante. Inclusive entre los escritores latinos como Polibio y Tácito este termino era desconocido y debe sorprender que Maquiavelo, tampoco conocía esta termino y se remitía a los clásicos latinos.

**Ideología.-** "Ideología, amplio sistema de conceptos y creencias, muchas veces de naturaleza política, que defiende un grupo o un individuo. El término fue acuñado por el filósofo Antoine Destutt de Tracy, uno de los llamados ideólogos que intentó reformar la sociedad posrevolucionaria mediante una "ciencia de las ideas" pragmática.

**Orígenes modernos.-**El concepto moderno nació con los escritos de Karl Marx, que pensaba que las ideologías eran sistemas teóricos erróneos formados por conceptos políticos, sociales y morales desarrollados y protegidos por las clases dirigentes en su propio beneficio. Para Marx las jerarquías religiosas, por ejemplo, intentan perpetuar sistemas de fe que

en el fondo protegen el bienestar económico de los que están en el poder. Corregida por pensadores sociales posteriores, esta definición peyorativa de la ideología acabó por dominar el uso moderno del término. Siguiendo a Marx, los defensores de un sistema sociopolítico concreto se sentían libres para rechazar los argumentos de sus oponentes por estar fundamentados en alguna ideología, es decir, por ser falsos al fundamentarse en preferencias ideológicas del oponente más que en la situación real. Dado que esta táctica puede orientarse contra cualquier ideología, la confrontación de los sistemas doctrinales modernos se convirtió en un asunto estridente y apasionado dominado más por la propaganda que por argumentos racionales"<sup>15</sup>

Para Bobbio, "tanto en el lenguaje político practico como en el de la filosofía, de la sociología y de la ciencia política no existe quizá ninguna palabra que este a la par de ideología por la frecuencia con que es empleada y , sobre todo, por la gama de significados distintos que le son atribuidos. En la intrincad multiplicidad de usos del termino se pueden todavía delinear dos tendencias generales o dos tipos generales de significados, respecto a las cuales Norberto Bobbio a propuesto llamar significado "débil" y significado "fuerte" de ideología. En su significado débil, ideología designa el *Genu*, o una *Species* variadamente definida, de los sistemas de creencias políticas: un conjunto de ideas y valores concernientes al orden político que tienen la función de guiar los comportamientos políticos colectivos. El significado fuerte tiene origen en el concepto de ideología de Marx, entendido como falsa conciencia de las relaciones de dominación entre las clases, y se diferencia claramente del primero porque mantiene en el propio centro, diversamente modificada, corregida o alterada por los distintos autores la noción de

<sup>15</sup> Biblioteca de Consulta Microsoft © Encarta © 2004. © 1993-2003 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos

falsedad: la ideología es una creencia falsa. En el significado débil ideología es un concepto neutro, que prescinde del eventual carácter mistificante de las creencias políticas; en el significado fuerte ideología es un concepto negativo que denota precisamente el carácter mistificante, la falsa conciencia de una creencia política.

En la ciencia y en la sociología política contemporánea predomina netamente el significado débil de ideología, tanto en su acepción general como particular. La primera acepción se encuentra en los intentos más acreditados de teoría general, tanto tradicionales como innovadores, así como también en la interpretación de los particulares sistemas políticos y en el análisis comparado de diversos sistemas, y en la búsqueda empírica directa por establecer los sistemas de creencias políticas como los presentes en estratos politizados o en la masa de ciudadanos. El significado fuerte de ideología, ha sufrido, por su parte, una singular evolución. En Marx, ideología denotaba las ideas y las teorías que son socialmente determinadas por las relaciones de dominación entre las clases y que justifican tales relaciones y denotándolas de una falsa conciencia.”

## **1.7. Metodología.**

### **1.7.1. Método**

El método a utilizar es el **descriptivo**, ya que mediante este método podré especificar las propiedades importantes de personas o los grupos que fueron sometidos a análisis.

### **1.7.2. Técnica**

- Recopilación de datos bibliográficos.
- Recopilación de datos hemerográficos.
- Análisis de publicaciones de la época.
- Estudio de videos.
- Revisión general de documentos de la época.

### **1.8. Viabilidad de la investigación.**

Visita y exploración a los principales exponentes del proletariado boliviano:

- Central Obrera Boliviana **COB**.
- Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia **CSUTCB**.
- Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia **FSTMB**.
- Federación Nacional de Cooperativas Mineras **FENCOMIN**
- Federación Departamental de Cooperativas Mineras **FEDECOMIN**
- Cámara Nacional de Minería **CANALMIN**

**CAPITULO**  
**II**  
**ANTECEDENTES**

## **1. IDEAS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL TRABAJO.**

En todo existe un punto de partida y desde los albores de la humanidad hasta nuestros días las sociedades han avanzado conjuntamente con los cambios progresivos del mundo, algo que realmente ha sido fundamental para que se produzcan estos cambios trascendentales fue el modo de cómo ha evolucionado el trabajo, siendo sin duda esta la actividad fundamental y permanente del ser humano, por su importancia y relevancia que ocupa en la sociedad, con el trabajo el hombre comienza a explotar la naturaleza arrancándole los diversos recursos para la subsistencia y el desarrollo de sus sociedades y gracias a esto estos grupos van evolucionando progresivamente, con el tiempo sus necesidades al igual que el hombre se van diversificando y aumentando a medida que este y sus sociedades se vayan complicando. En un principio los hombres de la comunidad primitiva trabajaban en forma colectiva, pero a pesar de su rendimiento y sus producciones estas no abastecían en general conforme a todas sus necesidades.

La aparición de la propiedad privada va inseparablemente unida a la división social del trabajo y al desarrollo del cambio la cual se da con el conocimiento de la ganadería y la agricultura, en un principio las tierras se distribuían periódicamente entre los miembros de la comunidad, hasta que mas tarde pasaron a ser de propiedad privada.

A consecuencia del desarrollo todas las ramas de la producción como ser: la ganadería, agricultura, oficios manuales, domésticos y otros, influyeron en que la fuerza de trabajo del hombre fuera ha crear mas productos de los que iba ha necesitar para su sostenimiento.

También aumento el trabajo correspondiente diariamente a cada miembro de la gens, de la comunidad domestica o de la familia aislada, entonces fue conveniente conseguir mas fuerza de trabajo y para esto se brindo bien la guerra que fue la que suministro: “los prisioneros que fueron transformados en esclavos”.<sup>16</sup>

La propiedad privada se extendió a la tierra, esta comenzó a venderse y a hipotecarse, si el deudor no podía pagar al prestamista, se veía obligado a abandonar su tierra y ha vender en esclavitud su persona y la de sus hijos, por rescatar la deuda, “los grandes terratenientes haciendo uso de su poder, arrebatában a las comunidades campesinas, parte de sus prados y pastizales”.<sup>17</sup>

El esclavo no vendía su fuerza de trabajo al esclavista, sino que del mismo modo que un buey no vende su trabajo a un labrador, el esclavo es vendido de una vez y para siempre, con su fuerza de trabajo a su dueño”.<sup>18</sup>

El Imperio Romano se derrumbo bajo los embates de germanos, galos, esclavos y otros pueblos que moraban en diversas regiones de Europa. Los destructores que conquistaron el Imperio de Roma se apropiaron de parte de las tierras del Estado y de algunas que pertenecían a los terratenientes, enormes extensiones de tierras se hallaban en manos de las familias reales y los servidores de la corona, de la Iglesia y de Monasterios.

---

<sup>16</sup> ENGELS, F. EL ORIGEN DE LA FAMILIA, LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL ESTADO, Pág. 651.

<sup>17</sup> MANUAL DE ECONOMIA POLÍTICA, ACADEMIA DE CIENCIAS, INSTITUTO DE ECONOMIA, Edit. Catalogo, Pág. 30

<sup>18</sup> MARX, C. TRABAJO, ASALARIADO Y CAPITAL, en MARX, C. Y ENGELS, F. Obras escogidas, Pág. 49

Las tierras asignadas en esas condiciones se llamaban Feudos, de ahí que surge el nombre de feudalismo como se designa al régimen social surgido de la explotación de los campesinos por los señores feudales. Bajo el feudalismo, existía lo que se llamaba la renta del suelo, la renta en trabajo, la renta en especie y la renta en dinero.

La explotación del terrateniente se manifiesta en las tres formas mencionadas en el párrafo anterior. La ley económica fundamental del feudalismo consiste en la obtención del plus producto por los señores feudales, en forma de renta feudal de la tierra, mediante la explotación de los campesinos vasallos.

En el modo de producción Capitalista, los obreros se encuentran a merced de los potentados, explotados y desprotegidos deben enfrentarse a sus nuevos amos, los capitalistas aprendieron de esta manera a prevenir su futuro, creando así sociedades intermedias, de defensa y lucha dentro de los marcos democráticos, encargados a mantener el equilibrio: los llamados sindicatos. El sindicato es el producto del industrialismo, pudiendo resumirse las causas de su origen de la siguiente manera:

- La aparición del capital comercial y mas tarde el capital industrial, provocan la división del capital y del trabajo, el antagonismo por un lado, entre los poseedores de los medios de producción y por el otro los desposeídos de los mismos.
- El ingreso de la Maquinaria, la utilización de las maquinas agudiza la explotación del trabajo de los hombres y poco después de las mujeres y de los menores, con largas horas de jornada obligatoria y bajos salarios,

- La proclamación de los principios de libertad contractual y la libertad de trabajo, junto a la prohibición de organizarse, lo cual pone al trabajador a merced del capitalista para su explotación mas humillante.
- La fábrica agrupa a millares de trabajadores, y es allí donde se unen en sus sufrimientos y en la comunidad de inquietudes y aspiraciones.

Estos factores por los cuales atravesaron los obreros, los sufrimientos de la explotación, la comunidad de inquietudes, la comunidad de sus intereses, la conciencia de clase a la que pertenecen por ser desposeídos de los medios de producción y poseer únicamente su fuerza de trabajo, vendiéndola por míseros salarios, les hacen ver la posibilidad de superarse mediante la unión, la organización sindical y la lucha, ante su manifiesta inferioridad económica frente a los capitalistas, esta suma de voluntades individuales de los trabajadores, ase que nazca entre ellos un por que de su sufrimiento desprotegido y así nace el **SINDICATO**.

## **2. NACIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PRIMEROS MOVIMIENTOS SOCIALES.**

Debemos mencionar cuando nos referimos a los antecedentes históricos, que existieron diversas organizaciones de trabajadores en los pueblos de la antigüedad, como ser en Babilonia, Egipto y principalmente en Grecia y Roma.

Un código que reglamento el trabajo manual, su protección, su remuneración y su organización fue el *código Hammurabi (2500 a. de c.)*

La unión de obreros llamados *Eranoi* y *Thiasoi*, existieron en Grecia, tras la designación de Solon, como Arconte de Atenas (638 a. de c.), introdujo reformas que permitieron la absolución de la esclavitud del trabajador por deudas y permitió su derecho al sufragio, mejorando de esta forma sustancialmente la de los *Eranoi*.

Los gremios artesanales llamados *Collegia*, conformaban ocho cuerpos de oficios, entre ellos estaban: los plateros, constructores, sastres, tintoreros, curtidores, calderos, y alfareros.

Este nació en Roma, y se lo consideraba a Numa Pompilio como padre de esta organización de gremios artesanales. El Emperador Constantino, dictó nuevas reglamentaciones de los oficios (el año 37 d. de C.).

### **3. LAS CORPORACIONES.**

Donde empiezan a aparecer los primeros esfuerzos mancomunados dirigidos a la defensa de los derechos de los artesanos es en Roma, por ejemplo el colegio de comerciantes que fue en los tiempos de Pablo Servilio o el Colegio de Marineros en el tiempo de Tiberio.

Estos para legalizar su funcionamiento requerían la aprobación del Emperador o Senado, siendo estos de carácter mutualista. A estos gremios se los llamo Collegia Opificum y su vida fue lánguida por el desprecio de los romanos, que consideraban al trabajo como propio de los esclavos e indigno para los ciudadanos, según decía Cicerón.

En los siglos VI al X (d. de C.) se asienta el régimen corporativo, los artesanos de diferentes oficios, estos se agrupaban en corporaciones para la defensa de sus intereses comunes, tales como el aseguramiento de mercados, el monopolio de la producción, venta de sus mercancías y control de los precios y otros privilegios.

#### **4. LOS GREMIOS.**

Durante la edad media, los gremios alcanzaron su esplendor, inician su desarrollo en el siglo VIII y llegan a su plenitud en el siglo XIII. En esos tiempos el pertenecer a un gremio, se lo veía como la realización de un apreciado ideal.

Los gremios en su estructura interna se encontraba conformado por tres categorías: *los aprendices, los obreros y los maestros o patronos.*

A la cabeza de estos existía un cuerpo de jurados, eran hombres elegidos anualmente, y su función era velar el cumplimiento de sus estatutos, pero a su vez asumían la representación de las diferentes transacciones de orden comercial o administrativo.

Estas corporaciones constituían principalmente una fuerza organizada dentro del propio país, pero también contaban con delegados *consulares.*

La decadencia de los gremios fue un echo que tuvo su origen en la tendencia del poder político. Los gremios fueron abolidos, por las ideas liberales del siglo XVIII. En 1776 Turgor pretendió extenderlos con el pretexto de que la libertad equilibra la oferta y la demanda, pero con la revolución de 1789 fue la que acabaría definitivamente con ellos.

## **5. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.**

Durante el auge de la revolución industrial, las maquinas cambiaron al hombre, la transformación que tuvo esa época para las personas fue indiscutiblemente un trauma, para la forma que ellos conocían de ganarse la vida.

Al pasar del Modo de Producción Feudal al Modo de Producción Capitalista, se producen una serie de cambios, no solo en la parte de la estructura sino también en la superestructura.

El poder económico quedo en manos de la burguesía industrial y comercial, el centro económico se rige por la industria y su producción en masa, a través de la explotación del trabajo mal pagado del obrero (llamado también *plusvalía*).

La maquina cambio la vida del trabajador, si antes en el taller artesanal el trabajador y el empleador realizaban el trabajo juntos y se conocían, desde que surgió ese cambio el patrón de la fábrica paso a ser un desconocido, que solo dicta ordenes para sacar provecho en beneficio propio, imponiendo a los obreros jornadas de 14 horas y exigiendo el máximo de su rendimiento.

La cuna del sindicalismo obrero en Inglaterra, fue el movimiento *cartista* en el año de 1828-30 que a través de su lucha política e ideológica de la lucha de clases llego a formar organizaciones sindicales a partir de este movimiento.

Georges Lefranc, en su obra “le syndicalisme dans le mode” cita que ya en 1720 “los dueños de las sastrerías de Londres se dirigían al parlamento demandando que sus obreros en numero mayor a siete mil formaron recientemente una asociación para elevar sus salarios y abandonar su trabajo una hora mas temprana, acumulando sumas considerables de dinero para defenderse en caso de persecuciones”<sup>19</sup>

El sistema de producción capitalista, no es una forma de producción en circulación interna, sino que su sistema de producción es internacional y es la base fundamental para lo que luego se llamara la *Globalización*.

Marx y Engels, en una posición contestataria al modelo que se estaba implementando, reúnen a los trabajadores en lo que ellos llaman la *primera internacional* de los trabajadores, formulando y explicando sus planteamientos que iban en contra del modelo a que se estaba siendo implantado. *La segunda internacional* surge en 1899, siendo que los social demócratas europeos, traicionan los principios del Marxismo. 1919 surge la *tercera internacional*, siendo la legítima abanderada de la lucha revolucionaria de las masas.

---

<sup>19</sup> LEFRANC, G. LE SYNDICALISME DANS LE MODE, Pág. 6

## **6. SURGIMIENTO DEL PROLETARIADO INDUSTRIAL.**

El origen del Sindicalismo nace de dos pensamientos, una la solidaria y otra la revolucionaria: la primera como dijimos es *solidaria y defensora*, por otro lado la segunda es *la rebelión contra el modo de producción capitalista y la sociedad burguesa*, estas son tendencias preexistentes a la formación de los Sindicatos; si analizamos la primera frase, esta expresa la constitución de sociedades de ayuda mutua y la formación de una resistencia; mientras que la segunda se traduce en el sabotaje de la producción y una lucha por los derechos políticos. Ambas nacen de la exclusión, expresando el rechazo obrero a la sociedad capitalista, constituyéndose en una sociedad autónoma. Bajo la influencia de estas dos tendencias; la solidaria y la revolucionaria anárquica, surge una transformación, siendo este el instrumento para la abolición del salario. Con este fenómeno nacen los Sindicatos.

Como la mayoría de los fenómenos sociales, la revolución industrial no es un fenómeno fortuito, sino un proceso que se tenía que dar para el cambio del modo de producción, que hasta ese entonces estaba dominando (feudalismo), este cambio genero muchos trastornos en su forma de trabajo al campesino, el *Modo de Producción Capitalista o Estado Capitalista*, cambia de tal modo la producción, que genera el surgimiento de una masa de hombres desposeídos, personalmente libres pero privados los de medios de producción y obligados por ello, vender su fuerza de trabajo (surgiendo de esta forma una nueva fuerza, *la clase obrera*); otra condición fue la acumulación en manos de unas cuantas personas de los recursos monetarios, indispensables para fundar grandes empresas capitalistas, estas condiciones nacieron de la descomposición del Feudalismo y de su incorporación cada vez mayor de su economía al comercio, el trabajo de unos y el enriquecimiento de otros. El nacimiento del modo de producción capitalista se vio acelerado por el empleo de los métodos más groseros de saqueo y violencia por parte de los latifundistas, la burguesía y el poder estatal.

El despojo de la tierra a los campesinos desempeñó un papel importante en la formación de la masa de desposeídos y en la acumulación de las riquezas en manos de unos pocos. Este proceso pudo observarse con claridad en Inglaterra a finales del siglo XV y comienzos del siglo XVI. Debido a la creciente demanda de lana por parte de los propietarios de fabricas de paños, los grades terratenientes empezaron a criar grandes rebaños de ovejas, para lo cual hacia falta pastizales. Pues bien, los terratenientes comenzaron a expulsar en masa a los campesinos de sus lugares de residencia y a ocupar las tierras que tenían en usufructo permanente. Masas de hombres privados de los medios de vida, se convirtieron en vagabundos y mendigos, los cuales por las leyes que regían en ese entonces que prohibían el vagabundaje fueron aprovechados para toda clase de trabajo e incluso privados de su vida misma.

Desde el momento de su surgimiento el proletariado empezó a luchar contra la burguesía, el proletariado ingles formado antes que otros, fue el primero en lanzarse a la lucha política organizada al asalto de la fortaleza del capitalismo.

En un principio la clase obrera era débil y poco numerosa se hallaba dispersa y desorganizada y no tenia conciencia de su interés de clase, sin embargo el trabajo conjunto, las desdichas comunes, condujeron a la necesidad de luchar contra la explotación capitalista, haciendo que los obreros, los artesanos, los hilanderos y los operadores de las fabricas de tejido, de algodón de paños empezaran a agruparse en asociaciones.

En 1796 se fundo en Halifax el sindicato de trabajadores de la producción de tejidos de lanas, cuya actividad infundía pánico a los fabricantes, de ahí que la burguesía inglesa no olvidara nunca las poderosas acciones de los centenares de obreros que participaron, por ejemplo, el movimiento cartista que eran organizaciones que proponían transformar el régimen político por vía revolucionaria, en bien de la clase obrera y todos los trabajadores.

Los obreros organizaban numerosos mítines, reunían millones de firmas al pie de las calles con peticiones que exponían sus reivindicaciones, declarando huelgas y llegando a veces a la lucha armada.

El movimiento cartista asusto a tal punto a la burguesía, que esta realizó muchas concesiones a los obreros después, pero estas fueron nada más que para alejarlos de la lucha y el poder que estos infundían en la clase obrera.

## **7. COMIENZOS DEL MOVIMIENTO OBRERO EN FRANCIA Y ALEMANIA.**

La dura situación material de la clase obrera Francesa, sumada a la carencia absoluta de derechos humanos y políticos, fue la base objetiva de su lucha contra la burguesía, lo mismo que la iglesia, la clase obrera Francesa comenzó muy pronto a actuar contra el capitalismo, su lucha paso por varias etapas y adopto distintas formas, huelgas, manifestaciones en masas, sociedades secretas y hasta las insurrecciones armadas, estos fueron fenómenos corrientes en esa época. En julio de 1830 los obreros de Paris empuñaron una vez mas las armas iniciando así un alzamiento que se transformo en una revolución cuya victoria habría de reiniciar una nueva etapa en la historia de Francia.

El verdadero comienzo del movimiento obrero, fueron las insurrecciones que se llevaron acabo en Lyon Francia, en 1831 donde los tejedores se sumaron mas tarde a la demanda de los obreros en la ciudad, que en cuya sublevación la consigna era "*vivir trabajando o morir luchando*" los obreros tomaron el poder de la ciudad, el Gobierno lanzo sobre Lyon fuertes unidades militares, y solo entonces fue sofocada la insurrección. El levantamiento de Lyon constituyo una lección histórica para el proletariado Francés que elevo su conciencia de clase y repercutió en diferentes ciudades.

Con el desarrollo del modo de Producción Capitalista, surge una nueva fuerza, *la clase obrera*, siendo este el principal echo de importancia histórico-universal, la insurrección de 1831.

En Alemania 1844, lo hicieron los tejedores de Silesia, la insurrección fue provocada por la reducción de la ya excesivamente baja tarifa del trabajo de los artesanos, los inciertos destruyeron una serie de fábricas y casas de los fabricantes mas odiados.

El Gobierno aplastó con extrema crueldad la acción de los obreros, más tarde comenzaron las acciones de los obreros con las insurrecciones de Ingolstadt ciudad de Alta Baviera, luego la de los trabajadores de Smichov y la insurrección de Reichenberg.

En 1845 se extendió por Europa una ola de Revoluciones democrático-burgués, por ese entonces los burgueses eran una clase progresista, que se apoyaba en el pueblo, luchando contra los regímenes feudales y contra la monarquía que impedía el desarrollo del capitalismo, con esto sucedieron varias insurrecciones, apareciendo por primera vez en los muros de las casas, las consignas: “abajo la burguesía”, “por la dictadura de la clase obrera” la insurrección fue ahogada en sangre, los obreros de Alemania, Italia y Hungría participaron en las revoluciones.

Los obreros luchaban, de una y otra forma, en todas partes y en todos los continentes donde la clase obrera solo empezaba a crearse, algo que estuvo a su favor fue que los propietarios no se encontraban organizados, siendo esto fundamental para el desarrollo de la lucha de los obreros, la clase obrera salía de todos esos combates destrozada, pero no sometida con esto iba acumulando experiencias, aprendiendo a organizarse y cultivando en sí el odio a sus opresores, la Burguesía.

A mediados del siglo XIX se iniciaba una nueva etapa en la lucha del proletariado contra la burguesía, Marx y Engels crearon por primera vez la teoría *Lucha de clases* expuesta en la teoría del socialismo científico, en 1847 en el manifiesto comunista escrito por Marx y Engels resonaron por primera vez las palabras “*los proletarios no tienen nada que perder más que sus cadenas, tienen en cambio un mundo que ganar*”

En 1864 en Londres bajo la dirección de Marx y Engels se fundó la asociación internacional de trabajadores, que existió hasta 1876, desempeñando un gran papel en el desarrollo del Movimiento Obrero Mundial, su mérito fundamental consistió en la elaboración de las bases del socialismo científico y el primer intento de aplicarlo.

La primera revolución obrera en la historia como resultado de la cual el proletariado, aun que no por mucho tiempo toma el poder en sus manos para el camino de la construcción de una nueva sociedad, fue la Comuna de París de 1871, pero las fuerzas de la burguesía Francesa y Alemana pudieron ahogar a la república obrera del mundo. Sin embargo los 72 días de poder obrero proporcionaron al proletariado internacional una experiencia inapreciable, alentando a los obreros de muchos países a nuevas acciones. La ofensiva de la reacción en Europa, después de la derrota de la Comuna de París fue la causa de la distinción de la Primera Internacional.

En 1889 en París se fundó la Segunda Internacional, su creación demostró que el Marxismo había pasado a ser la corriente dominante en el movimiento obrero de la mayoría de los países. La segunda internacional desapareció en la primera guerra mundial.

## **8. COMIENZOS DEL MOVIMIENTO OBRERO EN RUSIA.**

La gran revolución socialista de 1917 en Rusia constituyó la victoria mas grande del Movimiento Obrero Revolucionario Ruso, la revolución fue echa por la clase obrera Rusa con el apoyo de las masas campesinas.

Fue el Partido Comunista (Bolchevique) creado por Lenin el que dirigió al proletariado hacia el salto de la fortaleza del capitalismo, era entonces el único partido obrero verdaderamente revolucionario, en Rusia se instauró el poder de los Soviet de diputados obreros, campesinos y soldados, el autentico poder del pueblo.

Inmediatamente después de la Revolución Socialista en Rusia, comenzó una oleada de acciones revolucionarias en el mundo entero, Alemania, Polonia, Eslovaquia, Austria, Finlandia, Bulgaria e inclusive en países de América Latina, empezaron a surgir los soviets, brotando así en casi todas las ciudades.

En enero de 1918 se produjo la revolución obrera en Finlandia, en noviembre de 1918 triunfaron las revoluciones democráticas burguesas en Austria y Alemania, poderosas acciones revolucionarias se extendieron por Francia, Italia, Inglaterra. En la primavera de 1919 en Hungría y Baviera, en el verano de 1919 en Eslovaquia se proclamó el poder soviético.

La ola revolucionaria, extendida desde la victoriosa revolución Socialista en Rusia condujo al asenso del movimiento popular en los diferentes rincones del globo terráqueo, sin embargo en 1918-1921 el movimiento revolucionario mundial no tuvo fuerzas suficientes para asegurar el triunfo del proletariado en el plano internacional, siendo derrotado en todos los demás países excepto en Rusia.

La Revolución de Octubre mostró a los obreros del mundo entero el enorme papel que el partido obrero revolucionario desempeñó por la lucha de su emancipación, confirmando que la Revolución Proletaria no es un sueño, sino una posibilidad real que también se pueden realizar en otros pueblos, si tienen a su frente partidos realmente revolucionarios.

## **9. COMIENZOS DE LOS SINDICATOS EN AMÉRICA LATINA.**

La clase obrera nace en el seno mismo del capitalismo y es donde adquiere su desarrollo como grupos o sindicatos potentes en centrales nacionales y organizaciones mundiales, los Sindicatos Latino Americanos, se conforman para una lucha conjunta contra el sistema de explotación del hombre por el hombre impuesta por el Imperio- colonialista, que en esos tiempos se anclaron en nuestros países, para la explotación de sus riquezas.

Las agrupaciones sindicales surgen a medida que se incrementa la industrialización, la evaluación y la consolidación del Sindicalismo Latinoamericano son tan desiguales y heterogéneas como el propio desarrollo económico. Como es natural, en los países de mayor y más temprana industrialización, los sindicatos surgieron antes y se institucionalizaron más.

La gran revolución socialista de octubre constituyo el auge del movimiento obrero en los países de América Latina, suscitando un enorme crecimiento de la actividad de las masas desheredadas y pauperizadas que sufrían bajo el yugo del imperialismo de la explotación capitalista semi-feudal y de la discriminación racial, de 1917 a 1920 en los países capitalistas mas desarrollados de América Latina se desarrollo un movimiento obrero de masa y los trabajadores despertaron a la lucha conciente.

El papel de los sindicatos en América Latina no ha sido solo de organismos de defensa laboral, sino que de acuerdo con las circunstancias que enfrentan los sindicatos se convirtieron además en foros de lucha política que participaban en la disputa por la hegemonía dentro de un conjunto de la sociedad.

Los sindicatos llegaron a ser la forma natural de organización de los trabajadores, inclusive llegaron a tener mayor influencia política que los partidos políticos u otro tipo de organizaciones.

El primer sindicato en la Argentina fue la Sociedad Tipográfica Bonaerense, que se fundó hacia 1867. En 1890 se crea la FORA, o Federación Obrera Regional Argentina, orientada por los inmigrantes de origen anarquista. Los socialistas organizaron su propia central con la UGT, o Unión General de Trabajadores. En 1930 se creó la CGT o Confederación General del Trabajo, y con ello se produce la primera unificación de los gremios de ese entonces. En 1943 se aprobó el decreto-ley 2669, que fue la primera norma dictada para organizar asociaciones de trabajadores y de empleadores. A poco de tener vigencia fue suspendida, y nació la primera normativa sobre asociaciones gremiales en 1945 con el decreto 23.852 que rigió hasta la ley 14.455, precepto posterior a la Revolución Libertadora de 1955.

Una lucha que quedó grabada en Argentina en 1919 fue echada por el movimiento obrero huelguístico que culminó en luchas de barricadas, el Gobierno reaccionario y desencadenó una cruel represión contra los obreros, estos combates de clase entraron en la historia del movimiento obrero de América Latina con el nombre de "semana trágica" en Buenos Aires.

En Bolivia distintos sindicatos y Sociedades de Resistencia, se unieron y fundaron en 1908 la Federación Obrera Local de La Paz. En 1912 se fundó ya la Federación Obrera Internacional (FOI) donde predominaba la ideología anarquista que adoptó como símbolo la bandera rojinegra.

La FOI fundó el primer periódico reconocidamente obrero: "Defensa Obrera". Periódico que puso al servicio de la campaña en procura de lograr las 8 horas de jornada diaria.

En 1919 con incidencia principalmente socialista se libra una dura lucha por parte de los mineros de Huanuni contra el barón del estaño, Patiño. Los mineros conquistan las 8 horas.

En 1929 fue detenido el libertario Cusicanqui, la respuesta fue una manifestación de repudio, la cual fue violentamente reprimida. La FOL, orientada por la corriente anarquista integraba la ACAT (Central latinoamericana anarcosindicalista) a la que informa que además hay varios militantes perseguidos, que el local de la FOL está bajo vigilancia policial, cusicanqui fue confinado junto con su compañera y volvió a La Paz en 1930. Año en que se funda la Confederación Obrera Regional Boliviana que tuvo como órgano periodístico a "La Protesta".

En el año de 1920-1924 se presentaron los primeros atisbos de la clase obrera con los folletos publicados por Tristan Marof en el sentido de que las minas son del Estado.

En Brasil se declararon grandes huelgas en los centros industriales, que en noviembre de 1918 condujeron a combates de barricadas. En los años 1934 y 1935 fueron años de auge del movimiento obrero en Brasil, se declararon en huelga centenares de militantes proletarios; la lucha económica se conjugaba con la lucha política, tuvieron lugar a acciones armadas de los obreros y sublevaciones campesinas.

En Chile, quizás el lugar más compartido con otras corrientes socialistas, realizó también la tarea de organización de sindicatos y promovió y participó en grandes eventos huelguísticos e incluso en el desarrollo de una huelga general revolucionaria.

En 1890 fueron los libertarios animadores principales de la importante huelga de los lancharos de Iquique, huelga que se extendió a Antofagasta, Valparaíso, Concepción, etc.

Las fuerzas represivas hicieron una matanza. A principios de siglo se multiplicaron las Sociedades de Resistencia.

En 1903 la clase proletarios participaron activamente en la huelga de los obreros de la Compañía Sud Americana de Vapores. La patronal era particularmente reaccionaria, los trabajadores fueron sangrientamente reprimidos. Respondieron incendiando la sede de la Compañía e intentaron hacer lo mismo con el periódico antiobrero El Mercurio. En 1905 tuvo lugar la Semana Roja de Santiago. Fue un movimiento masivo y combativo donde los obreros estuvieron en primer plano. Un mitin fue salvajemente reprimido, se produjo un valiente enfrentamiento, el saldo fue el asesinato de unos 200 trabajadores. Un conjunto de gremios decretaron la huelga general en todo el país. El gobierno decreto estado de sitio y apeló al ejército. No obstante los trabajadores, con los anarquistas a la cabeza, trataron de tomar el palacio de gobierno. Por momento quedó bajo poder obrero la ciudad. Aquí fue llevada a la práctica la huelga general revolucionaria preconizada por los sindicalistas revolucionarios.

En 1907, hubo otra huelga, históricamente relevante, en la que los obreros estuvieron al frente, la de los salitreros de Iquique. Los trabajadores manifestaron en la ciudad portuaria y fueron cruelmente asesinados por el ejército en la plaza de Santa María. Cayeron bajo el fuego de metralla unos dos mil obreros, dentro de los cuales se encontraban mujeres y niños.

Entre 1918 y 1919 una ola de huelgas abarco las zonas de extracción de salitre y carbón, donde dominaban los monopolios ingleses y norteamericanos. En 1919 se funda la central obrera IWW a semejanza de la norteamericana. Adoptó tácticas combativas y sus planteos fueron revolucionarios.

Hizo alianza con la entonces peleadora Federación de Estudiantes. Juntos llevaron adelante diversas actividades. En 1931 la corriente libertaria forma la Confederación General de Trabajadores.

En Cuba la primera huelga importante fue la de los obreros tabacaleros en 1866, ese mismo año se fundó la Asociación de Tabaqueros. Con influencia importante de obreros españoles se fundan las primeras sociedades obreras de Resistencia.

Desde el periódico "El Obrero" se realiza una prédica tenaz: de difusión ideológica y en pos de la organización de los trabajadores. En 1890 más de 3000 trabajadores marchan desde el Campo de Marte hasta el Skatin Ring, en el centro de La Habana, donde 15 oradores agitaron el problema de las 8 horas. En 1892 se realiza el primer Congreso Obrero Regional. Aquí la corriente anarquista fue ampliamente dominante. Entre otras cosas el Congreso acordó luchar por las 8 horas de trabajo; organizar a los trabajadores de cada población; formar mas adelante la Federación de Trabajadores de Cuba. Se abordó con lucidez el problema de la discriminación del negro y se acordó dar combate a este infame problema. En la década del 90 las huelgas se multiplicaron y se tuvo que enfrentar a la represión. En 1892 la policía invadió el Círculo de Trabajadores y cerró el Círculo de Trabajadores. "El Productor" fue clausurado y los anarquistas que se encargaban de su redacción fueron encarcelados.

El 1º de Mayo de 1900, Enrique Malatesta, da una conferencia en la Habana. En la guerra de independencia los obreros apoyaron a Máximo Gómez. Martí demostró, más de una vez, su simpatía por los proletarios y su lucha. Participa junto a ellos en la creación de ligas y clubes en la emigración. Militantes obreros colaboran o integran el Partido Revolucionario Cubano de Martí. Un partido distinto, hecho para la liberación y de funcionamiento descentralizado. Algunos como el obrero Ramón Rivero y Rivero son fundadores.

Martí trató de demostrar la compatibilidad del ideal obrero con el de la independencia, tal el ejemplo del discurso de 1892 en Tampa.

Citaba varios conocidos para fundar su opinión, dentro de ellos a Bakunin y Fanelli que habían luchado por la liberación de Polonia. En muchas de las huelgas que arrojaron presos fue el abogado amigo de Martí, Horatio Rubens, quien se encargó de la defensa. En 1899 se realiza la primera huelga general que es llevada adelante por los albañiles, exigían la implantación de las 8 horas. Esta huelga fue impulsada, en gran parte, por los anarquistas y fue violentamente reprimida por el gobierno militar yanqui.

Durante la segunda intervención norteamericana, 1906-1909, hubo 28 huelgas, todas fuertemente reprimidas. En la huelga de 1902, de los aprendices, la guardia rural dejó dos muertos y decenas de heridos. Por primera vez en la historia de Cuba los anarquistas lograron organizar a los trabajadores rurales en la Federación Local de Villa Clara. En la huelga de los escogedores de tabaco de Yaguajay que duró casi un mes, quedaron 3 obreros muertos. Hubo huelgas fuertes en el sector azucarero, en ferroviarios, en tabacaleros. En 1912 fue brutalmente reprimida la huelga de los ingenios azucareros de la provincia de Oriente. La expulsión de los obreros extranjeros estaba al orden del día. En 1914, al principio de la guerra mundial, cerraron muchas fábricas. Los anarquistas organizaron un Comité para luchar contra el hambre. Este organizó en La Habana la marcha del hambre. La corriente libertaria desarrolló una labor intensa en el medio obrero. Entre 1917 y 1920 hubo más de 220 huelgas. El obrero Alfredo López es figura destacada en la constitución del Sindicato General de la Industria Fabril. En este periodo son expulsados obreros españoles, existiendo una fuerte persecución de las actividades obreras.

Es de acotar que desde 1890 a 1915 proliferan las publicaciones libertarias, en una intensidad semejante a las del Río de La Plata. En 1922 se constituyó la Federación Obrera de La Habana, su secretario general fue el obrero Alfredo López.

Una de las tareas de esta Federación era trabajar para fundar la Confederación Nacional Obrera.

Pero poco después de la fundación de la Confederación los dirigentes fueron perseguidos con saña, dos de los más destacados luchadores, Enrique Varona y Alfredo López fueron asesinados y muchos cayeron presos o tuvieron que exiliarse. Estallaron grandes huelgas en 1931, las del Sindicato de Viveristas, duró siete meses; la del Gremio de Conductores y Motoristas que paralizó el transporte urbano durante un mes y medio. Estas huelgas estuvieron impulsadas por gremios obreros. Los libertarios estuvieron activos también en la huelga general de 1933 que fue el fin de la dictadura de Machado.

Méjico fue el lugar temprano de esa labor de organización del movimiento obrero popular y de difusión de ideas socialistas libertarias. De 1865 en adelante se verá avanzar esta actividad. En 1870 los proletarios fundan el "Gran Círculo de Obreros de Méjico". A esta altura se extiende el movimiento hacia el interior del país y se adopta la bandera rojinegra como símbolo del movimiento obrero. Desde el comienzo de siglo el movimiento obrero de orientación libertaria se va entrecruzando con la amplia actividad revolucionaria del magonismo.

Pero el crecimiento de la unidad obrera, fue en 1930 y esta contribuyo a la incorporación de los campesinos, los intelectuales, la pequeña burguesía urbana y la burguesía nacional a la lucha imperialista, comenzaron a utilizarse cada vez mas ampliamente métodos de lucha tales como la acción de la masa en la calle, manifestaciones, huelgas y la presión de las masas sobre el gobierno determino el carácter progresista de la política del presidente Lazor Cárdenas, se nacionalizaron los ferrocarriles y la industria petrolera pertenecientes a monopolios norteamericanos e ingleses, se intensifico la ejecución de la reforma agraria.

En Perú, 1904 se funda la "Unión de Trabajadores Panaderos" con la directa participación de un grupo de de la clase proletaria. El 1° de Mayo de 1905 se realizó el primer acto público en conmemoración de los Mártires de Chicago.

En 1907 los obreros promovieron una huelga de estibadores en el Callao y allí tuvieron el primer mártir de la lucha obrera del Perú, el compañero Florencio Aliaga.

De 1911 a 1926 salió el periódico "La Protesta" sacado por los líderes obreros más activos. Fue un vocero que planteó la necesidad de mejorar los métodos de organización obrera e impulsó la creación de sindicatos. Así fue naciendo el sindicalismo que tuvo su principal base entre los textiles. En 1912 los obreros organizaron la Federación Obrera Regional Peruana. La primera huelga general fue impulsada por libertarios en la industria textil en 1911. La campaña por la jornada de 8 horas es impulsada por la FORP y grupos de obreros específicos.

En 1913 la Unión General de Jornaleros exigió: jornada de 8 horas y asistencia médica en accidentes laborales. Dio un plazo de 24 horas y de no ser satisfechas sus demandas iniciarían una huelga por tiempo indefinido. Poco después estalló la huelga general. A los jornaleros se unieron tipógrafos, panaderos, metalúrgicos, molineros y gasistas del Callao. El gobierno intentó intimidar a los huelguistas y movilizó la infantería y la artillería. Los huelguistas se mantuvieron firmes. Los obreros finalmente triunfaron y la empresa del muelle tuvo que aceptar las 8 horas reclamadas y la organización del servicio médico. La FORP continuó la campaña por las 8 horas. Hubo amenazas y estado de sitio por parte del gobierno pero la ola de huelgas no pudo ser detenida. Después de muchas luchas, el movimiento obrero orientado por obreros logró en 1919 la definitiva implantación de la jornada de 8 horas. Una movilización contra la carestía realizada en 1919 por el movimiento obrero tuvo como saldo fuerte represión.

En la huelga del Callao, suspendieron sus tareas los muelles, las playas, las factorías, la aduana y fueron expropiados los comercios de la Plaza del Mercado. Además los barcos fueron impedidos de zarpar. Las tropas del ejército junto a las de marinería, chocaron con los obreros, quedaron varios muertos y heridos de ambos bandos.

Inmediatamente la policía secuestraba de sus casas a los más conocidos militantes obreros. Los principales dirigentes de esta movilización Gutara, Fonkén, Barba, eran anarquistas.

El paro continuó contra la carestía y por la libertad de los presos. Producto de la movilización los presos son liberados. La actividad obrera se extendió hacia el interior del país.

En 1915 impulsan la huelga de los azucareros del valle de Chicana. En 1920 un congreso obrero nacional decidió adoptar como guía para la acción colectiva el ideario anarquista y publicó sus resoluciones en "El Proletariado". Más adelante los sindicalistas fueron duramente reprimidos y perseguidos. El director de "El Proletario", Urmachea, fue condenado al exilio junto con un grupo de militantes.

## **10. ORÍGENES DEL SINDICALISMO EN BOLIVIA.**

Cuando las masas mineras se levantaron en demanda de mejores salarios en Potosí, Ismael Montes al mando de sus tropas, entro en la ciudad y aplasto en forma enérgica la osadía de los obreros.

La acción del Gobierno frente a las masas mineras, demostró ser el fiel defensor de la clase explotadora. El liberalismo no encuentra obstáculo a su política anti-obrera y pro-latifundista por que los trabajadores no tienen un contenido positivo y revolucionario de sus demandas y ajenos a toda inquietud de unidad de los gremios, se transformaron en simples sociedades de asistencia mutua, facilitando la política opresora del Estado en bien del imperialismo.

La política imperante en el país, impuesta por el régimen liberal en pro del imperialismo y la miseria, hace que la masa obrera se interese por los problemas económicos y políticos induciendo a un grupo de artesanos a formar el Centro de Obreros de la Paz. Esta organización se aleja de los modelos mutualista para encarar problemas culturales entre los trabajadores.

La "Unión Grafica Nacional" es la primera que se fundo en la Paz destinada a defender los intereses del gremio; quiere unir la defensa económica en la asistencia mutua, despertó el criterio de fraternidad y de clases entre los hombres del gremio, pronto los trabajadores pasaron de la mutualidad a la sindicalización en defensa de sus intereses de clase.

Las luchas sindicales en sus comienzos fueron de esfuerzos y sacrificio, por eso los pioneros de estas luchas Luis E. Crespo, José Calderón y otros obreros artesanos, pudieron fundar el 5 de abril de 1908 la Federación Obrera La Paz, cuyos estatutos de carácter progresista fueron aprobados el 10 de noviembre de 1910 José Calderón obrero grafico fue llevado al parlamento y fue el primer diputado obrero que

presento un proyecto de legislación social, pero a tan atrevido proyecto lo clasificaron de comunista.

El Diputado Calderón había ganado una victoria histórica en pro de las clases proletarias en el parlamento y en el País.

Las organizaciones sindicales gremiales comprendieron que los viejos sistemas de organización aun no correspondían a las nuevas situaciones o modalidades de trabajo ni las relaciones obrero-patronales. Se imponían entonces, nuevas formas y métodos de lucha, en abril de 1918 se reunieron los dirigentes sindicales en diversos sectores de la ciudad de La Paz para la formación de un organismo que agrupara en escala nacional a todos los trabajadores en la lucha por sus reivindicaciones económicas, sociales y culturales, **el primero de mayo de 1918 procedieron a formar la “Federación Obrera del Trabajo”** dando de este modo nuevos principios ideológicos de conocimientos revolucionarios de táctica y estrategia para la liberación obrera.

## **11. SURGE LA FEDERACIÓN SINDICAL DE MINEROS.**

En junio de 1944, en el distrito minero de Huanini se realiza el Primer Congreso Nacional de Trabajadores de Bolivia, donde la clase minera por su capacidad de fuerza y su carácter revolucionario crea la *Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia* (F.S.T.M.B).

Entre las principales resoluciones del congreso se destacaron:

- La declaración del 21 de diciembre como el día del trabajador Minero, en homenaje a las víctimas de Cativi de 1942.
- Indemnización para los dirigentes sindicales de 1942 perseguidos a raíz de la huelga de Cativi.
- Sobre la escala móvil de sueldos y salarios.
- La nominación del secretario permanente de FSTMB recayendo la misma en la persona de Juan Lechin Oquendo como Secretario General, Emilio Carvajal, como Secretario de Actas y Mario Torres Callejas secretario de relaciones.

A partir del congreso de Huanuni la FSTMB se constituye en la vanguardia de las clases mayoritarias del país en justas aspiraciones sociales, políticas y económicas de obreros Bolivianos.

## **12. SURGUE LA CENTRAL OBRERA BOLIVIANA (C.O.B.)**

Durante el periodo de 1946-1952 el movimiento obrero era mayormente desorganizado como resultado de las huelgas aisladas de la estrecha cooperación de los sindicatos con el MNR, los sindicatos eran débiles cuando se produjo la revolución de 1952, después del 9 de abril, el movimiento sindical del país se torno fuerte.

La FSTMB fue restablecida completamente, Juan Lechin había sido junto a Hernán Síles el conductor de la insurrección del 9 de Abril en la ciudad de La Paz, en consecuencia los sindicatos mineros reclamaron los créditos por el éxito de la revolución.

Antes de la revolución los sindicatos de las minas habían sido reorganizados en los centros mineros mas importantes pero después de la revolución de abril el sindicalismo llevo a ser general en las minas, el cuartel general de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros se instalo en el edificio del nuevo Ministerio de Minas y Petróleo.

Otros sindicatos reorganizados fueron la Confederación de Trabajadores Ferroviarios y ramas anexas, la Confederación Sindical de Trabajadores Petroleros, la Federación de Trabajadores Empleados de Comercio y la Federación Sindical de Trabajadores Gráficos.

Los sindicatos que no habían contado con organizaciones nacionales, la hicieron en forma inmediata como la Confederación Sindical de Trabajadores en Construcción, Transportistas, Harineros, y la Confederación de Trabajadores Fabriles, todas esas organizaciones se hallan bajo el control del MNR.

La unidad sindical de la clase laboral del país fue posible solo con el co-gobierno de la Revolución Nacional de Abril tanto por el trabajo político como por el trabajo sindical de sus componentes, los trabajadores necesitaban de una Central única que centralice la acción y las inquietudes de los obreros, capaz de movilizar a todos los sectores en caso de peligro de una revolución.

La aspiración del proletariado de contar con una central única de exclusividad de la Revolución Nacional, fue lo que a través del tiempo llevo a fundar diferentes Federaciones tales como FOT, FOS y la CSTCB, todas estas organizaciones tuvieron a su tiempo un rol netamente sectorial y político sin conseguir anular los ideales de la unidad sindical.

Organizado el co-gobierno del MNR el *17 de Abril de 1952 se fundo la Central Obrera Boliviana*, pero desde un principio hubo rivalidades políticas entre los representantes de los diversos partidos políticos representantes en el Consejo Nacional de la COB, aunque el MNR era el mas fuerte en el consejo existían peleas contra los comunistas y trotskistas, de todas formas los dirigentes del MNR estaban ocupados en otros asuntos de estado que esa época no tuvieron tiempo para dedicarse de pleno al trabajo exclusivo de la Central Obrera Boliviana.

- Juan Lechin Secretario Ejecutivo de la flamante COB era el Ministro de Minas y Petróleo y uno de los principales dirigentes políticos del nuevo Gobierno.
- Nuflo Chávez figura de importancia en la COB, tenia a su cargo el Ministerio de Asuntos Campesinos de recién creación.
- German Butrino Secretario General de la COB era el Ministro de Trabajo.
- Mario Torres Callejas Secretario de Relaciones fue el dirigente que tuvo a su cargo en sus comisos la conducción de la COB.

La nueva organización obrera acogía en su programa de actividades las necesidades mas apremiantes del pueblo como organización matriz de los trabajadores constituyo una de las fuerzas mas poderosas que coadyuvo a la transformación integral del país, fijaban al Gobierno el camino dentro del cual habrían de enfocar su gestión en beneficio de las clases mayoritarias de la nación.

**CAPITULO**

**III**

**EL PAPEL DEL PROLETARIADO BOLIVIANO EN  
EL PROCESO DE LA REVOLUCIÓN NACIONAL**

## **1. LA CONQUISTA DE LA JORNADA DE OCHO HORAS EN HUANUNI.**

En su afán por obtener mayores ganancias, el Súper Estado minero y los capitalistas se esforzaban por obligar a trabajar el mayor tiempo posible a la clase trabajadora, si dependiese de su voluntad, obligarían a cada obrero a trabar día y noche. Pero la jornada tiene sus límites, pues el obrero necesita reponer sus fuerzas, descansar, dormir, comer. El Súper Estado minero debe tomar todo esto en cuenta y considerar que la tenaz lucha del obrero es por la reducción de la jornada, derecho fundamental para el rendimiento en el trabajo.

En la Rusia Soviética, inmediatamente después de la victoria de la Revolución Socialista de 1917, el poder popular estableció la jornada de ocho horas. En los países capitalistas, el proletariado inspirado en ese ejemplo sostiene una lucha porfiada por la reducción de la jornada, siendo muchos de esos países los que tuvieron que ceder a las reivindicaciones de los obreros, en cambio la rosca minero feudal y la burguesía, no dio fácilmente el brazo a torcer.

Los barones del estaño son insaciables en su afán de succionar al obrero la mayor cantidad posible de trabajo, en aras del crecimiento de su ganancia. La intensificación del trabajo de los obreros lleva a quebrantar la salud de estos, los despoja prematuramente de la capacidad de trabajo, los empuja a la invalidez y a la muerte. La clase obrera del país, lucha por la reducción de las horas de trabajo a un máximo exigible con la condición humana.

Corresponde a los obreros de la Empresa "BOLIVIA TIN & TUNGSTEN MINES CORPORATIO" de Huanuni que inicia una lucha tenaz y decidida para la obtención de tan grande conquista.

El 13 de Noviembre de 1919 en Santa Elena, se reunían en una gran asamblea los obreros de Harrison, Duncan, Cataricagua, Luisana, Socavón, Patifño e Ingenio, donde determinaron presentar un pliego de peticiones a las empresas, donde fijasen las ocho horas de la jornada de trabajo.

El día 15 la directiva del sindicato recibía la orden del subgerente Pablo Pacheco que les conminaba a hacerse presentes en la gerencia de Oruro. Exigiendo que la directiva realizara el viaje por tren. Pero temieron un ardil de la empresa, por que esta indico la forma del transporte por la cual ellos deberían dirigirse a la reunión, por esta razón los dirigentes sindicales realizaron el viaje a pie, un grupo de mineros armados con fusiles y cartuchos de dinamita escoltaron a los dirigentes hasta la región de Sorasora, iniciando de esta manera la tarea mas admirable de la lucha sindical.

El día 17 de noviembre, los dirigentes y hombres de la empresa de Huanuni, sostuvieron una prolongada reunión con el gerente y el prefecto de Oruro. Después de una ardua y polémica charla entre obreros, gerentes y gobierno, se pudo arribar felizmente a un acuerdo satisfactorio que beneficio a la clase trabajadora en general, donde los asistentes estamparon sus firmas y rubricas. Pablo Pacheco en representación de la empresa, el Prefecto en representación del Gobierno y en representación de los obreros los dirigentes Manuel Pareja y Fermín Gómez del Sindicato de Huanuni.

Con este acuerdo los trabajadores de Huanuni habrían logrado una victoria trascendental e histórica para la clase obrera del país, al conseguir la fijación de las ocho horas como jornada de trabajo.

La ferra unidad y la lucha combativa de los trabajadores y la integridad moral de sus integrantes, fueron factores determinantes en la gran conquista social de los mineros de Huanuni.

## **2. HUELGA GENERAL DE LOS OBREROS EN 1936.**

Terminada la guerra del Chaco, el malestar social de posguerra, se agudizo por la incapacidad de los gobernantes y por la prepotencia militar, que ya se disputa el sillón presidencial, era un año crítico y desesperante donde el proletariado se lanzo a la nueva ofensiva orientado por sus partidos de clase que le daba un contenido ideológico mas sólido y profundo para la lucha de clases.

Diversos sectores laborales presentaron sus pliegos de petición, que no fueron debidamente atendidos, se declararon huelgas, manifestaciones, insurrecciones en la mayoría de los distritos del país, no solo el proletariado, sino también, de los campesinos que habían despertado justamente de su letargo en las candentes arenas del Chaco. Era una fuerza incontenible, capaz de abrasar hasta los cimientos del sistema social levantado por la burguesía minera. El gobierno de Tejada Sorzano se vio impotente de encontrar una salida oportuna para frenar esa inquietud.

La presión de la clase trabajadora comienza a dar sus frutos, el 3 de mayo de 1936 decretan huelga general indefinida y revolucionaria, el Presidente Tejada Sorzano ante la magnitud del paro y la violencia de los huelguistas, ordeno el acuartelamiento de las fuerzas de Carabineros, sin embargo este es derrocado por el movimiento de masas.

Los trabajadores dueños absolutos de la situación patrullan las calles en defensa del orden publico y cuando la clase laboral consideraba propicia la hora de tomar el poder, el 17 de mayo en forma sorpresiva se impone una junta militar de gobierno que de inmediato se le da el carácter de gobierno "socialista de estado gradual" rotulo que sirve para sofisticar a la clase obrera.

El General David Toro, para justificar su régimen como un gobierno socialista de estado, procedió a la creación de un Ministerio de Trabajo y Previsión Social siendo el Ministro de la Cartera el Obrero Grafico Waldo Álvarez.

### **3. LA OLIGARQUÍA Y MASACRE DE CATAVI EN 1942.**

El 26 de agosto de 1939 la ciudadanía tuvo conocimiento de la muerte del presidente German Busch, el asesinato del dictador resulto tan oportuno para la rosca que hasta hoy se presume que fue un estratégico asesinato lo que elimino al audaz Capitán que hizo estremecer al súper estado minero, habiendo proyectado al estado Boliviano en las exportaciones mineras. La administración del presidente Busch fue una lección para los barones del estaño, que empezaron a reajustar el aparato político que les protegía en el saqueo del estaño y todos los materiales estratégicos producidos por el país.

El primer militar escogido en el laboratorio estannífero fue el General Carlos Quintanilla, quien decía "mi gobierno continuara las directivas y las orientaciones de la política social y económica del gobierno del Coronel Busch". Pero como era de esperarse de un gobierno puesto por la rosca, estas frases demagógicas echas por quintanilla se esfumaron fácilmente por los hechos; dejando sin efecto las medidas nacionalistas de Busch, como aquellas que servían al control de las divisas de las grandes empresas mineras.

Quintanilla, realiza el retorno de la oligarquía, devolviendo todo el poder a este y traicionando al pueblo desde una presidencia que solo la rosca le reconoció.

La restauración del gobierno obediente a la rosca minero feudal, se afano en buscar a la persona ideal que actuara de acuerdo con sus intereses, y fue esta la causa, para elegir a Enrique Peñaranda.

En marzo de 1940 Peñaranda es elegido Presidente de la República y Rafael Otazo candidato a diputado por la Paz, este lanzó una sentencia, diciendo en esta: "la elección del General Peñaranda será el más tremendo error en que pueda incurrir el país".

A dos años del gobierno de Peñaranda, esta sentencia resultó ser evidente, se producía uno de los genocidios más terribles que haya soportado la clase obrera en diciembre de 1942 en Catavi.

Con Peñaranda, el Súper Estado minero y el imperialismo yanqui tienen todo a su favor, con el ejército obediente a sus demandas empieza toda una década de masacres, destierros y confinamientos a obreros y políticos progresistas, llegando estas a su mayor expresión. En dichas circunstancias los obreros sostienen luchas heroicas en busca de sus derechos y reivindicaciones económicas y tras cruentas luchas realizadas, la rosca por fin, es vencida en abril de 1952 con la Revolución Nacional.

La Segunda Guerra Mundial, produjo millones de dólares que beneficiaron exclusivamente a los Barones del Estaño, en cuanto a los obreros sus salarios eran paupérrimos y habían perdido capacidad adquisitiva en un 12% viviendo en un estado de miseria.

El gobierno de Peñaranda, por su parte propiciaba la voracidad de las empresas con decretos de trabajo forzado, dictados so pretexto de que el país se encontraba en guerra con los países del eje.

El descontento crecía en las minas por el bajo salario y por las jornadas de trabajo que en muchos casos sobrepasaba las 24 horas, todo en beneficio de la rosca y los amos del norte.

El sindicato de oficios, barrios de Catavi, el 30 de septiembre de 1942 solicita a la gerencia de la "Empresa Patiño Mines" un aumento de sueldos y salarios en un ciento por ciento, con efecto retroactivo a seis meses, como consecuencia de los bajos salarios y alza de precios de nuestro estaño, que forzosamente se exporta a EEUU durante la segunda Guerra Mundial.

Agotados los medios legales conciliatorios de los obreros, el sindicato resolvió recurrir a la huelga y para tal efecto el sindicato en fecha 9 de diciembre, envió el aviso correspondiente a la Empresa Patiño, el Gobierno dando el plazo de cinco días que establece la ley general del trabajo Art. 115, del D.S. del 20 de diciembre de 1920 fija el plazo de cinco días de modo que la huelga debía estallar el 14 de diciembre, siendo esta huelga totalmente legal, pues fuera de cumplirse esta formalidad legal se había agotado las gestiones de conciliación y habían tomado la decisión de que irían a la huelga la totalidad de los trabajadores, actitud que fue secundada por Potosí, Oruro y Huanuni.

El Gobierno y la Empresa, calificaron a la huelga de comunista, enviando al ejército y carabineros a Catavi bajo el mando del Coronel Cuenca, una vez que el Gobierno tomó el control en los distritos perturbados, puso en manos del ejército la solución del conflicto.

El Coronel Cuenca, comunica a los obreros de Catavi que la huelga es ilegal e inadmisibles por ser atentatoria a los compromisos de la nación y a los intereses de las potencias unidas, por lo tanto debían regresar a sus labores, quedando estas bajo la jurisdicción militar y procediendo a la detención de los dirigentes sindicales.

Simón Patiño, desde Watford Astoria en Nueva York, mando ordenes a la empresa "en caso de agotar medidas persuasivas, obrar con energía sin vacilaciones declarar ilegal la huelga, cerrar el ingreso a las pulperías, no pagar salarios, etc". Solamente el desprecio de la rosca pudo manejar así un Gobierno al servicio de una empresa.

El día 21 de diciembre de 1942, sería una de las fechas más funestas en los anales de la lucha sindical. Los huelguistas, reclamaban el pago de sus salarios devengados, y cuando entraron en la plaza de Catavi, se oyeron disparos de fusil y tras estos disparos muertos y heridos fueron cayendo los obreros, conocida después por los trabajadores la muerte de los suyos, mujeres y niños, se concentraron en Llallagua, los obreros de siglo XX, Cancañiri y Uncía alrededor de ocho mil personas encabezadas por mujeres y niños deciden hacerse presentes en Catavi, siendo sorprendidos por una ráfaga de ametralladoras y fusiles, la multitud se disperso en forma rápida bajo el fuego del ejercito, unos se protegieron en el suelo y otros con los cadáveres de sus propios compañeros, el predominio fue terrible en la pampa sangrienta, después esta se llamaría campos de "Maria Barzola" en homenaje a la palliri que en esa acción cayo en defensa de los intereses de la clase trabajadora.

Este episodio, es el inicio de la lucha Revolucionaria tenaz de la clases obrera del país, frente al súper estado minero y frente al imperialismo internacional. La clase trabajadora corana sus anhelos en las jornadas heroicas de abril de 1952 donde la rosca cae destruida para siempre.

#### **4. CONGRESO EXTRAORDINARIO DE MINEROS.**

Después de los sucesos del 21 de julio de 1946, los trabajadores mineros realizaron un congreso, el mismo que se efectuó en el Centro Minero de Pulacayo el 8 de noviembre del año indicado, donde aprobarían la “tesis de Pulacayo” sobre la elaboración del proyecto presentado por la delegación de Llallagua.

Esta, antes que una Tesis Sindical fue un documento político de orientación Trotskista en el que se propugno la revolución obrero-campesina, como consecuencia de la dictadura del proletariado.

Desde entonces dicho documento, hasta la Revolución de abril constituyo un instrumento permanente de lucha para la clase laboral del país, contra la rosca del súper estado minero-feudal. Se afirma que la clase trabajadora fue la mas revolucionaria, siendo la minera la mas combativa y señala que la revolución demo-burguesa debía convertirse en una faceta de la revolución proletaria.

La situación de la FSTMB después del 21 de julio de 1946 fue de persecución, privación del pan y libertad de trabajo, razones suficientes que dieron margen para reorganizarse y llamara un nuevo congreso en el que propusieron la creación de una central obrera capaz de reunir a todos los sectores laborales y organizaciones sindicales mayoritarias del país. Una central donde se vele el pensamiento del proletariado y no del pequeño burgués.

Estos dos son lineamientos generales de la Tesis de Pulacayo, que en su momento como es lógico fue combatida por la rosca y los gobiernos de turno al servicio del Súper Estado Minero. La tesis de pulacayo representaba el interés general de la clase obrera, convirtiéndose esta en la mentora para que se produzca la insurrección de abril.

## **5. MASACRE ROJA DE SIGLO XX EN MAYO DE 1949.**

El conflicto planteado en distrito minero de Catavi, a raíz de los pliegos que presentaron los sindicatos de Catavi, Siglo XX, y Llallagua fueron solucionados por el gobierno que había dictado una resolución por la que disponía la obligatoriedad del laudo arbitral pronunciado sobre las peticiones presentadas y los interesados no tenían otro recurso que acatar esas determinaciones.

Evitándose de esta manera el “lock out” de parte de la empresa y la huelga de hambre que podían haber decretado los trabajadores.

La “Empresa Patiño Mines” se negaba a cumplir el laudo arbitral dictado por el Supremo Gobierno de la Nación con el que se había solucionado el pliego de peticiones de los obreros de Catavi, por su parte el gobierno anuncio que se había adoptado disposiciones para el cumplimiento del laudo, en el caso de presencia de las Fuerzas Armadas en Catavi, consideraba que este tenía el deber de resguardar las instalaciones y dependencias del distrito, mientras no desaparezca la agitación reinante en aquella zona minera y no se restablezca la tranquilidad.

Ante la negativa de la empresa Patiño Mines para cumplir el laudo arbitral, los dirigentes sindicales solicitaron al gobierno el inmediato cumplimiento de las disposiciones del laudo arbitral, alegando que en las liquidaciones de salarios correspondientes al mes de abril la “Patiño Mines” no concedió el aumento de Bolivianos 17 diarios, ni el reajuste del 20% de los contratos, como también el retiro de los que se encontraban en Catavi, de lo contrario serian ellos los que adopten medidas conducentes al cumplimiento de esas obligaciones.

El gobierno dispuso la adopción de una serie de medidas que iban en contra de las libertades sindicales y civiles del país; produciéndose detenciones, confinamientos y deportaciones.

El Gobierno con estas medidas, no hizo otra cosa que inducir a los obreros que tomaran decisiones que de echo se justificaran mas tarde en la representación ya debidamente preparada.

Los actos de provocación del gobierno y del súper estado minero, fueron la concentración de tropas, despido de obreros, apresamiento y destierro, que no se habían traducido en los actos que esperaba el gobierno, para justificar la matanza preparada por la rosca.

El gobierno mientras preparaba sus fuerzas para la represión, procedía a decretar el alza de sueldos y salario; pero no, en la escala solicitada por los obreros, incremento que se negaron a cumplir las empresas mineras.

Al conocer el apresamiento de los dirigentes casi a la vista de los trabajadores, una muchedumbre de casi 2000 obreros, se concentro rápidamente en el local del sindicato y se procedió a capturar a varios empleados extranjeros y nacionales, desde ese momento fueron considerados como rehenes, se planteo a las autoridades canjear esos "rehenes" por los dirigentes apresados, proposición que fue negada de echo.

En vista de la negativa de las autoridades militares a la proposición de los trabajadores estos por unanimidad decretaron la huelga indefinida hasta la vuelta de los dirigentes apresados, y al tener noticias mediante la prensa, de que sus dirigentes habían sido desterrados a Chile, de inmediato realizaron una manifestación que fue repelida por la policía, resultado de esta intervención fue la muerte de varios obreros, mujeres y niños.

La reacción de los trabajadores fue también violenta, decidiendo de esta forma fucilar a un empleado extranjero y a otro nacional, a continuación las masas se refugiaron en los campamentos, pertrechándose con cargas de dinamita y algunos fusiles.

El ejército de los carabineros lograron llegar al local del sindicato, dejando a su paso un centenar de obreros, mujeres y niños muertos en las calles del campamento de Siglo XX concluyendo el día sábado 28 de mayo, en una masacre.

El Gobierno según la rosca y el súper estado minero, cumplió su deber de garantizar el orden y evitar el estallido de una huelga general.

En los demás centros mineros, al tener conocimiento de los sucesos sangrientos de Siglo XX, se declararon en huelga haciendo oír su voz de protesta, por que nuevamente el derecho sindical fue pisoteado con la matanza de obreros, mujeres y niños.

## **6. LA HUELGA GENERAL Y REVOLUCIONARIA DE 1950, CONOCIDA DESPUÉS COMO LA INMOLACIÓN DE VILLA VICTORIA.**

Después de la guerra civil del 1949, en insurrección del Movimiento Nacionalista Revolucionario, se plegó la clase obrera siendo esta aplastada, por esta insurrección la situación económica, política y social de la clase obrera era desesperante; hecho que impulso a los trabajadores a demandar el reajuste de sueldos y salarios.

La acción sindical se mostraba dinámica en todos los sectores laborales, desde la ciudad de Oruro, el magisterio nacional declara la huelga general indefinida a partir del día lunes 15 de mayo de 1950 en tanto no se de solución al pliego de peticiones.

El Gobierno de Mamerto Urriolagoitia, en conocimiento de la decisión adoptada por los maestros, declaro a la republica en estado de emergencia, facultando al comando a tomar medidas de carácter militar para mantener orden y seguridad.

Los puntos salientes del D.S. disponen en su Art. 2do la movilización general de los servicios públicos en todo el territorio nacional, quedando el control de ellos a cargo de las FFAA, y en su Art. 4to declara ilegales las huelgas "lock out" decretados y previstos en la Ley General del Trabajo.

En este decreto que amenaza el derecho a la huelga que asiste a la clase obrera del país, sirvió de acicate para que los demás sectores laborales reaccionaran en defensa de sus intereses y derechos, declarándose en huelga general indefinida de los trabajadores de Bolivia, a partir de las cero horas del día jueves 18 de mayo de 1950. A medida que la huelga de los trabajadores iba tomando magnitudes insospechadas, por su carácter revolucionario, el gobierno anunciaba medidas de represión.

Los trabajadores que se habían reagrupado dentro de sus cuadros sindicales y la actitud de los mismos, al unificarse en un comité de obreros comprendieron que solo a través de la unidad podían lograr con mayor ventaja sus objetivos, frente a la represión y al terror que iba en aumento.

El comité coordinador se había declarado en sección permanente y definitiva de los conflictos, la noche del 16 de mayo en uno de los salones del Colegio Ayacucho determino realizar una manifestación de protesta si hasta las cero horas del día 18 el gobierno no daba solución al pliego de peticiones presentado por los obreros.

El día 18 de mayo por la mañana, los obreros se concentraron en el lugar del obelisco para la gran manifestación convocado por el comité coordinador, cuando tuvieron noticias de que las fuerzas del orden habían asaltado la Universidad Mayor de San Andrés y la Normal superior Simón Bolívar, donde funcionaban los comités de la huelga, procediendo a la detención de los obreros, maestros y estudiantes.

La reacción de la multitud ante tales hechos, fue tomando contactos violentos, las fuerzas del orden se aprestaban a reprimir la manifestación de los huelguistas en forma enérgica y violenta a fin de dar escarmiento a tan grande osadía, como lo había echo con el MNR en la Guerra Civil. El Gobierno calificaba a los huelguistas de comunistas y agitadores extremistas al servicio de intereses foráneos.

A medio día, la lucha entre manifestantes y fuerzas del orden, alcanzo caracteres alarmantes, la ciudad se estremecía con el tableteo de las ametralladoras y fusiles, horas mas tarde, la situación de los insurrectos se había puesto realmente difícil ante la superioridad numérica de las tropas.

Obreros, maestros y estudiantes se fortificaron en Villa Victoria, levantando barricadas de diversa índole, pero la resistencia heroica impuesta por la moral y el coraje de los dirigentes sindicales, iba cediendo terreno ante el tronar de la artillería pesada y liviana de las fuerzas Gubernamentales que no vacilaron en atacar al pueblo por aire y por tierra, sin considerar que en la zona habían mujeres y niños.

Los huelguistas fueron barridos y masacrados por la rosca y el gobierno, de esta manera acallaron la situación de hambre y miseria por la que atravesaron los obreros de toda la Republica.

El genocidio cometido por orden del Gobierno de Mamerto Urriolagoitia, ha quedado registrada en la Historia Sindical. Por lo tanto, cada 18 de mayo, los fabriles recuerdan esa fecha como un día luctuoso, por que en defensa de sus derechos, prefirieron ofrendar sus vidas antes de claudicarla. Esta masacre, se la conoce con el nombre de "Inmolación de Villa Victoria". Masacre que volvería a ocurrir en el mismo lugar 15 años mas tarde.

## **7. DERROTA DE LA OLIGARQUÍA E INSTAURACIÓN DEL GOBIERNO POPULAR 1952-1964.**

Durante el sexenio el MNR estuvo fuera del poder y la situación social, política y económica del país era de confusión para el movimiento obrero. En 1947 retomo a aquellos que consideraba leales. Los mineros volvieron a reorganizar cuadros sindicales y en 1949 declaraban huelga general.

El gobierno de la rosca aprovecho esta coyuntura para destruir los sindicatos, desterrando y confinando a los dirigentes para ser restablecidos unos meses antes de la revolución de 1952. La política anti-obrera de la oligarquía fue violenta y desesperada en un vano intento de retrasar el curso de la historia.

Cientos de reclamos de los campesinos fueron respondidos con las matanzas de Santiago de Huata y Pucarani. Los obreros impedidos por el gobierno, cuando hacían uso de su recurso de la huelga eran masacrados sin compasión, Ayopaya, El Alto, La Paz y en otros centros, registraron el triste historial de lo que fue el aparato de la represión minero feudal.

Las empresas mineras despedían sin causa justificada a miles de obreros que imposibilitados de conseguir un nuevo trabajo quedaban en la ruina y en la miseria, las **listas negras** impedían a los trabajadores conseguir una nueva reagrupación en otras empresas.

Ese método sencillo pero aniquilador y cruel se califico acertadamente como la "**masacre blanca**" luego vinieron las masacres rojas o baños de sangre de Catavi, Siglo XX, Guerra Civil de 1949 y Villa Victoria.

Los gobiernos del sexenio dieron golpes severos al movimiento sindical obrero, que de algún modo desafiaban a la rosca, que en gran parte se debía a la influencia del MNR en las organizaciones laborales.

Desde la caída de Villarroel, hasta la Revolución Nacional, el MNR estuvo en la oposición luchando desde la clandestinidad, sus líderes fueron perseguidos sañudamente y en la mayoría de los casos al igual que los dirigentes sindicales, fueron sacados del país.

Esta era la situación social de agitación permanente en que vivía la población de toda Bolivia, el presidente Urriologaita llamo a elecciones presidenciales en 1951, el MNR triunfo por amplia mayoría, no obstante haberse realizado dentro el sistema de voto calificado, el fraude y la violencia. Víctor Paz y Hernán Siles Suazo como candidatos uno a la Presidencia y el otro a la Vice-presidencia, fueron los que dieron la promesa formal de mejorar las condiciones de vida del pueblo Boliviano.

La rosca del Súper Estado minero-feudal no quiso reconocer el triunfo legítimo. Urriologaita desconociendo la clara expresión de la voluntad popular dio el golpe de estado entregando el poder a una junta militar, presidida por el General Hugo Ballivián inmediatamente después viajaba rumbo a Chile.

La actitud de Urriologaita es conocida con el nombre de "Mamertazo" con el que queda inscrita en la historia como uno de los grandes fraudes de la política nacional.

Pero el pueblo Boliviano no tuvo otra alternativa que tomar el poder por las armas, además las condiciones históricas estaban dadas para el triunfo de la Revolución Nacional.

El *Mamertazo* precipitó la insurrección y es así que el 9 de abril de 1952 el pueblo se levanto en armas encabezado por el General Antonio Seleme y el MNR en las ciudades de la Paz y Oruro.

El resultado de la rebelión durante los primeros días era incierto, mas aun por la deserción de Seleme que se había refugiado, Hernán Siles Suazo se hizo cargo de la conducción de la revolución conjuntamente con Juan Lechin que se hizo cargo de la resistencia en Miraflores. Cuando mejoro la situación para los revolucionarios, Antonio Seleme abandono su refugio, la revolución estaba completamente en manos del MNR.

El valuarte decisivo para la victoria final del levantamiento popular de abril, fue Oruro pues el 11 de abril el pueblo junto al MNR, a la cabeza del dirigente sindical Minero Mario Torres Calleja derroto en los alrededores de la ciudad varios regimientos, las armas capturadas sirvieron para formar una unidad de socorro con destino a La Paz.

Después de jornadas heroicas y decisivas, la victoria se inclino a favor de los insurrectos, donde las fuerzas conjuntas de los obreros, campesinos y clase media, derrotaron para siempre el mecanismo de explotación y de opresión de la rosca y de la oligarquía dominante.

Si bien el MNR encabezo la revolución de abril, es también evidente que la clase obrera tomo parte activa en las acciones, Juan Lechin Oquendo líder sindical, junto a Hernán Siles Zuazo el conductor de la revolución popular.

Los líderes de la Revolución Nacional; Hernán Siles Zuazo y Juan Lechin Oquendo llamaron, a Víctor Paz Estensoro de su destierro en Buenos Aires para que asuma la primera magistratura de la nación y Hernán Siles Zuazo la Vice-Presidencia, precisamente porque este binomio había obtenido un año antes el veredicto popular.

La Revolución del 9 de abril de 1952 produjo la emancipación del país al liquidar a las empresas mineras de Patiño, Hoschild y Aramayo, el poder económico del súper estado minero y la burguesía feudal, para ponerlas al servicio e interés del pueblo Boliviano.

## **8. OBREROS EN EL GOBIERNO POPULAR HASTA SU CAÍDA 1964.**

El movimiento obrero al haberse organizado tuvo una posición predominante durante la conformación del co-gobierno, por lo tanto el MNR dependido para su apoyo político del Movimiento Obrero Sindical, razón que desde comienzos de la revolución los políticos mas importantes han sido los dirigentes obreros, después de Víctor Paz y Hernán Siles Zuazo.

Entre las conquistas obtenidas por el proletariado, después del 9 de abril de 1952, tenemos la participación en el gabinete con cuatro carteras: la del Ministerio de Minas y Petróleo, Ministerio de Asuntos Campesinos, Ministerio de trabajo y Ministerio de transporte y comunicaciones.

Desde 1956 tuvieron una mayoría de representantes en la Cámara de Diputados que han formado permanentemente una gran parte del Comité Ejecutivo del MNR.

En lo económico, también los sindicatos han tenido un rol preponderante con la administración de las industrias nacionalizadas que en muchos casos sobrepasaron la autoridad de los técnicos encargados en la conducción de las diferentes empresas mineras que pasaron al poder del Estado.

En lo sindical se tuvo la plena vigencia y ratificación mas amplia de la libertad sindical; la modernización del régimen de seguridad social, etc.

Otra de las grandes conquistas de la clase trabajadora fue el Control Obrero en las minas Nacionalizadas, con derecho a veto que consagra el Art. 17 del decreto de Nacionalización de Minas y El Decreto de Reglamento del 15 de Diciembre de 1953.

De abril de 1952 hasta la caída del gobierno popular en 1964 el MNR conjuntamente con la clase obrera instauró el Gobierno de las clases mayoritarias del País.

Los diferentes partidos políticos, los jerarcas y aquellos que se disgregaron del MNR opositores a Víctor Paz Estensoro se conjunció para crear una crisis social, dicha política que llevaron estos opositores fue primordial para la caída del Gobierno popular.

La profundización de la revolución de abril queda truncada porque pudieron más los intereses y los apetitos políticos del MNR. El 4 de noviembre de 1964 fue derrocado por la avaricia, la deslealtad y la traición de los que usufructuaban durante 12 años el poder popular.

## **9. EL VOTO UNIVERSAL.**

Una de las medidas que tomo el régimen, fue el de conceder al indígena el derecho al voto, mediante el sistema de sufragio universal, como un proceso democrático para la creación de los cargos políticos.

El proceso político de la Nación Hasta antes de la revolución de abril era conducido según los intereses de la rosca mediante el “voto calificado” instrumento de fraude y engaño político.

El “voto calificado” de la opresión y del engaño político del que sabe leer y escribir fue sustituido por el voto universal instituido, por el D.L. 03128 del 21 de julio de 1952, siendo este el instrumento que pone fin al sistema por el cual la rosca! cambia de gobernantes a su capricho y antojo, y es este el medio por el cual se concede el derecho de ser ciudadano de todos los Bolivianos sin distinción de clases sociales, sexo, religión o credo político, exigiendo solamente la mayoría de edad y de este modo el pueblo Boliviano tuvo la oportunidad y el derecho de escoger y elegir a sus gobernantes.

Víctor Paz Estensoro, al referirse al voto universal en su programa de gobierno de 1964 declara; “con el voto universal se ha establecido una verdadera democracia eliminando las injustas discriminaciones del sistema antes vigente y con la participación masiva de todo el pueblo Boliviano en las elecciones de sus gobernantes, se ha logrado estabilidad política superando el crónico golpismo de nuestra historia”.

## **10. NACIONALIZACIÓN DE LAS MINAS.**

Poco antes de la nacionalización de las minas Carlos Montenegro en su conferencia al respecto decía; “las minas tienen que pertenecer al estado y a las personas en particular, porque constituye una riqueza que puede convertir al particular en un elemento mucho mas poderoso que la Nación, siendo este el fenómeno que ocurrió en Bolivia, la riqueza monstruosa del particular ha determinado la destrucción de la soberanía en Bolivia, la acumulación de los poderes públicos, la sumisión absoluta y total del país al interés de las empresas mineras”.

Declaración que refleja la situación social, política y económica en que vivía el país hasta la revolución de Abril, en suma el súper Estado minero formado por Aramayo, Patiño y Hoschild eran mas fuertes y poderosos económicamente que el propio Estado Boliviano, incluso creyeron llegar ha ser un Estado dentro de otro Estado.

Víctor Paz Estensoro, ejecutor de uno de los anhelos mas acariciados por las clases mayoritarias del País, desde los campos de Maria Barzola en Catavi, anunciaba la nacionalización de la principal riqueza; el D.S. 3223 del 31 de octubre de 1952 se nacionalizaban las tres grandes empresas mineras, ejecutor de esta nacionalización decía; “con la nacionalización de las minas se ha eliminado la hegemonía que ejercían Patiño, Hoschild y Aramayo sobre toda la vida de la Nación, se reivindicó la dignidad y el derecho de los obreros a mejores condiciones de vida, para que los trabajadores ya no sean sometidos a permanentes amenazas y masacres”

La nacionalización de las minas era una necesidad imperiosa, de vital trascendencia en la vida política y económica de la nación, ya que el súper estado minero estuvo inmerso por un tiempo de media centuria, habiendo actuado en forma activa y directa en la política nacional, la rosca eliminaba presidentes que creían en la soberanía del Estado, pagando candidatos, financiando revoluciones, sojuzgando de este modo el pueblo de acuerdo a sus intereses.

La nacionalización liquido todo este estado de cosas, la rosca desapareció y por consiguiente el poder político y económico del súper estado minero y como consecuencia lógica vuelven las minas a la Nación.

## **11. REFORMA AGRARIA DE 1953.**

La gran mayoría de la población Boliviana, vivían en el campo, en las mismas condiciones que cuando el coloniaje, la institución del pongueaje y la mita estaban presentes, esto duro hasta la Revolución Nacional de Abril.

La hacienda latifundista feudal era la institución y resabio de la conquista española y su existencia se debía a los gobernantes de la rosca y al súper estado minero-feudal por que así les convenían a sus intereses.

Víctor Paz Estensoro dice; “ la reforma agraria es la medida de mayor trascendencia, se ha liquidado el régimen semi-feudal vigente en el campo, liberando al campesino de su condición de siervo, haciendo una mejor distribución de tierras antes concentradas en pocas manos y dándoselas a quien las trabaja. Ello ha liberado enormes fuerzas productivas, abriendo posibilidades para aumentar los volúmenes y el rendimiento agropecuario, creando las condiciones para el desarrollo pleno, de su personalidad humana y de su asenso económico, social, político y cultural”.

Al firmar el decreto de la reforma agraria el 2 de agosto de 1953 en la localidad de Orureña Cochabamba, liquidaba la tierra a los latifundistas para entregárselas a los que verdaderamente las trabajan; los campesinos. De tal manera el campesino de su condición de siervo pasaba ha ser propietario ingresando a formar parte de la nación.

El Dr. Abraham Maldonado comenta en el sentido de que, “*todos los hombres progresistas, incluso conservadores, admiten que era necesario remediar el injusto régimen agro social*” Dictando la reforma agraria: este “será un hito para el mundo, mejor y mas humano, después de cuatro y medio siglos de humillación para los que trabajaron e hicieron producir esa tierra”.

El escritor Flores Moncayo Manifiesta; “de una forma fundamental la reforma agraria pretende elevar los niveles de la economía indígena para liberar al país del analfabetismo la miseria, el temor, y poner al alcance del indio, el derecho de propiedad que contempla la personalidad del ser humano, dándole oportunidad para editar su destino.

El campesino desde la revolución de abril, ha sufrido una metamorfosis en su modo de ser, gracias a este cambio avanza delicadamente en el propósito de construir una verdadera nación. El campesino ha adquirido dignidad, se siente ciudadano al igual que cualquier otro Boliviano, este es el valor de mayor mérito de la Revolución Nacional de Abril y la Reforma Agraria.

## **12. REFORMA EDUCATIVA DE 1956.**

La historia nos enseña que toda revolución, para que sea autentica requiere para su cumplimiento, de dos planos: uno objetivo y otro subjetivo.

En el plano objetivo los cambios que se dan en las sociedades debe ir con medidas de orden político, social, y económico, en el subjetivo debe ir el plano intimo del hombre, con una intensa acción educativa destinada ha promover ese nuevo estado de conciencia, dando la permanencia al ideal revolucionario.

El cogobierno de la revolución de abril, por primera vez, en la historia dictaba medidas en beneficio del pueblo. Se habían producido grandes cambios radicales y estructurales en el campo político, económico y social, a raíz de la nacionalización de las empresas mineras, reforma agraria y voto universal, siendo la complementación necesaria para las anteriores medidas, la Reforma Educativa.

Al promulgarse el D.S. de la reforma educativa en la capital de la republica, Víctor Paz Estensoro dijo; “el gobierno de Bolivia esta en manos de los obreros, campesinos, gente de la clase media y la pequeña burguesía. El sistema educacional que vamos a implantar responde a los intereses de esa clase que representa la mayoría absoluta del pueblo Boliviano”.

La educación es un fenómeno social condicionado por la estructura económica de cada país, de manera idealizada traduce en principios pedagógicos el carácter de las relaciones de producción.

Se dice, por eso que tiene, una esencia económica y una finalidad política, en efecto, en las sociedades escindidas en clases, constituye un medio de dominación, en periodos no revolucionarios se transforma en dominación y en los periodos revolucionarios se transforma en un instrumento de liberación, es en definitiva un arma espiritual que cuando penetra en las masas se convierte en fuerza material.

En este sentido el periodo de acceso democrático, que vive Bolivia en el magisterio ya ha confirmado clara conciencia de la misión histórica que le corresponde junto a todas las fuerzas progresistas y revolucionarias de nuestra patria, los trabajadores, estudiantes, intelectuales y en general las grandes mayorías que viven agobiadas por la miseria, el hambre y las enfermedades.

La reforma educativa, en sentido estricto es un proceso sistemático de reordenamiento socio-pedagógico conforme a los lineamientos de una determinada política educacional, por eso se pueden dar dos clases de reformas:

- De tipo cuantitativo o formal.
- De tipo cualitativo o revolucionario.

La reforma educativa es un derecho del pueblo e instrumento de liberación nacional, que tiene el estado la obligación de sostenerla, dirigirla y controlarla a través de un sistema vasto escolar, es el paso de una educación de castas y privilegios, a una educación de masas.

### **13. SITUACIÓN DESESPERANTE DE LAS MINAS NACIONALIZADAS Y MASACRE DE SAN JUAN.**

Las medidas dictadas por el Gobierno del General Rene Barrientos en 1965 afectaron gravemente la economía de los mineros, razón para que la clase minera protestara una vez al día.

La situación social de los centros mineros era desesperante, imperaba, la miseria, el hambre, el terror, la tragedia, la presión y el destierro.

Pese a la falta de libertades los mineros con ese espíritu revolucionario no claudicaron, salieron más bien a las luchas sindicales con mayor ímpetu y vigor para defender su derecho a la vida, trabajo, libertad y reconocimiento del fuero sindical instituido en la Constitución Política del Estado.

Los mineros afectados con la rebaja del 50% en sus ingresos salariales, reaccionaron una y otra vez en demanda de la reposición de sus haberes pese a la represión violenta de parte del gobierno.

En junio de 1967 los distritos de Huanuni, Catavi y Siglo XX se alistaban para declarar la huelga general, en demanda de sus salarios anteriores y trataban al mismo tiempo de reorganizar la FSTMB, el gobierno como respuesta a estas actividades dispone que las mismas fuesen ocupadas por las fuerzas armadas de la nación.

La noche de San Juan cuando los mineros festejaban la fiesta como de costumbre, alrededor de las fogatas con sus familias en forma entusiasta y pacífica fueron sorprendidos a las cinco de la madrugada del día 24 de junio de 1967 por varios regimientos y efectivos de la guardia de seguridad que ocupaban los distritos de Huanuni, Catavi y Siglo XX.

El ingreso de las tropas a los centros mineros fue con armas, la irrupción violenta a las viviendas de los centros mineros provoca pánico y la consiguiente confusión.

Los mineros se defendieron con detonaciones de dinamita, pero fueron cediendo posiciones frente a la superioridad bélica del ejército, como consecuencia de estas acciones las bajas pasaron a cuarenta muertos y a más de ochenta heridos. Sucesos que se conocen como la noche negra de San Juan.

**CAPITULO**

**IV**

**LA CONFORMACIÓN DE LA IDENTIDAD DEL  
PROLETARIADO BOLIVIANO DURANTE EL  
PROCESO DE LA REVOLUCIÓN NACIONAL.**

## 1. EL OBRERO, FUERZA PRIMORDIAL PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS.

Los obreros que accionan las herramientas y realizan el multifacético proceso productivo, constituyen la principal fuerza productiva del país, pero como elemento productor esta sometido a la autoridad del administrador de la empresa, este casi siempre ejerce su autoridad en forma dura, la empresa esta sujeta a una rígida reglamentación que restringe inclusive las libertades individuales y atropellan los derechos de las personas.

En algunas empresas, el personal se mueve con cierta libertad, rompiendo el principio de autoridad que ejercen los jefes, en este caso, el clima social del trabajo es mas benigno, y mucho mas relajado.

En estas dos clases de empresas, el obrero es tratado de diferente modo; en una el trabajador es un simple tornillo de la maquina que produce energía o mercancías. En la otra se siente, más cómodo por que el trato que recibe es más justo.

En Bolivia predomino la primera, por que los que poseían los instrumentos y medios de producción, no fue precisamente el estado, sino *la burguesía-feudal llamada también la rosca*, que emplearon los medios de producción exclusivamente en beneficio propio, sometiendo a la clase laboral a una "explotación del hombre por el hombre" causa fundamental para que el proletariado empiece a luchar contra los barones del estaño y la oligarquía, en procura de conseguir un trato justo y reivindicar sus derechos sociales, con la liquidación del capitalismo dominante.

Desde un principio nacimos pobres a la vida republicana y nos encasillamos siempre en los ricos y poderosos, sus grandes fortunas tenían origen de nuestra propia miseria y humillación.

En realidad esas riquezas que amasaron fue con la sangre y sufrimiento de las masas trabajadoras.

El obrero en el país, no es considerado como una persona de importancia social, en otras palabras solo es importante para la explotación en beneficio del capitalista, el es un elemento primordial de la producción, viéndoselo a este como un instrumento de trabajo necesario y mientras tenga vida debe producir mas y mas hasta caer rendido por la terrible enfermedad de la silicosis, al capitalista no le interesa la salud del trabajador en absoluto; de ahí que el régimen de trabajo impuesto por las grandes empresas mineras es de tal manera inhumano y opresivo.

Con el tiempo, el poder que fue adquiriendo el capitalista, hizo que el estado cambie de dueños, esto conforme de otra manera la forma de llevar las riendas en este país, cayendo los gobiernos en manos de los Barones del Estaño, formando de esta manera el súper Estado minero-feudal, este modo de producción llego ha ser mucho mas fuerte y poderoso que el que proclamamos en 1825, esta clase de Estado convierte al hombre en una maquina sometida a los placeres de sus dueños, dejando de lado derechos del ser humano, siendo esta la razón fundamental para que el obrero al darse cuenta que sus principales derechos no estaban siendo respetados, empiece a sublevarse en contra de sus amos.

Se entiende que el proceso productivo es el elemento fundamental de la sociedad, es la fuerza de trabajo o sea el conjunto de energías físicas y espirituales que el hombre pone en acción para obtener los bienes que le permiten subsistir. Los medios de producción y los hombres que los emplean constituyen las fuerzas productivas de las sociedades.

En otras palabras como dice konstantinov "las fuerzas productivas de las sociedades no consisten, solamente en los instrumentos de producción sino también y sobre todo, en los llamados a utilizarlos en los procesos productivos. La fuerza productiva

mas importante son los trabajadores”.<sup>20</sup> Lening ha precisado que en la sociedad actual “los obreros y los trabajadores son la primordial fuerza productiva de la humanidad.”<sup>21</sup>

El mundo esta dividido en dos grandes clases sociales o en dos campos: de un lado, una ínfima mayoría de naciones que detentan la casi totalidad del poder financiero y político explotando el resto de la población del globo, y del otro lado los pueblos explotados de las colonias semicolonias y países oprimidos, que forman la mayor parte de la población.

Bolivia por su situación geográfica y tercer mundista, pertenece a la orbita del mundo capitalista, este es un país semicolonial oprimido y explotado por el capital financiero extranjero, constituyendo una inmensa reserva de fuerza para el imperialismo. Bolivia siendo un país semicolonial se vio forzado a apoyarse en la lucha sindical y revolucionaria para luchar contra la oligarquía y el imperialismo explotador, siendo su principal objetivo, el reconocimiento de sus derechos, bajo un mismo discurso *unificador*.

El sindicalismo revolucionario nacional, lucho por la economía y la política que se entrelaza estrechamente con el movimiento de liberación nacional, también su lucha fue por las libertades democráticas y la nacionalización de las riquezas naturales saqueadas por los Barones del estaño de los monopolios capitalistas. En suma la lucha por el fomento de la industria y de la reforma agraria radical.

El Estado en manos de la clase dominante, es una maquina de aplastamiento de las clases mayoritarias, estas clases se encuentran en oposición al sistema, teniendo que construir para este caso un discurso contestatario al sistema que se vivía en ese entonces.

---

<sup>20</sup> KONSTANTINOV EL MATERIALISMO HISTORICO

<sup>21</sup> MARX EL CAPITAL TOMO I; CAPITULO V; Pág. 135

Y es con este respecto que se organizaron para la toma del poder, mediante la revolución dirigida por el partido de la Vanguardia Obrera y secundada por la acción Sindical, la creación de este último no fue un proceso corto, que haya durado de la noche a la mañana, sino que tuvo que pasar por diferentes etapas de concientización para la formación de su identidad de clase, de esta manera se conformó entonces una máquina articulada con un discurso unificador para el aplastamiento del Súper Estado Minero y la Burguesía feudal.

Pero la diferencia fundamental que propugna el discurso político de los sindicatos, es que todos los gobiernos que hayan existido hasta ese entonces se han basado en la imposición de una minoría explotadora dominante, sobre la mayoría de la clase explotada, la acción que debe cumplir el Sindicalismo como organismo fundamentalmente de la clase obrera, es la imposición de la mayoría explotada sobre la minoría explotadora.

La toma del poder es el acto revolucionario por excelencia, que plantea la solución, para cambiar el Estado y llegar al gobierno con el apoyo del sindicato, siendo este el organismo aglutinador de la clase obrera, brindando todas las posibilidades de administración del Estado para la construcción de una sociedad nueva.

El esfuerzo previo a la revolución es la educación y organización que se impuso en el Sindicalismo en la marcha a su liberación, que tiene como fin principal hacerlo capaz de este acto decisivo, tenemos que tomar en cuenta que la toma del poder por medio de la revolución es imposible, sin la destrucción violenta de la máquina Gubernamental burguesa y la sustitución por una máquina de administración equitativa de la sociedad.

El triunfo que busca el Sindicalismo revolucionario es el aplastamiento del Súper-Estado Minero-Feudal, la destrucción del aparato gubernamental y la sustitución de la democracia burguesa, por la Democracia del Pueblo.

## **2. LA CAUSA DEL SINDICALISMO REVOLUCIONARIO EN BOLIVIA.**

En Bolivia la apreciación del problema no radicaba tan solo en que este era un país subdesarrollado, sino que su constitución social era casi analfabeta, además de que tenía peculiaridades intrínsecas a su estructura socio-económica e histórico cultural, quienes conocen esta realidad no pueden oponerse a las posibilidades de su transformación y desarrollo.

A cada estructura económica en la sociedad le corresponde una determinada superestructura, es decir una determinada forma de estado y de gobierno determinadas en conciencia social e ideológica traducidas en; concepciones filosóficas, jurídicas, político sociales, científicas, morales y religiosas, etc.

El Estado Boliviano tiene una formación económico-social combinada en la agricultura e industria, factores que inciden en el pauperismo económico social del país claramente vistas en las grandes mayorías.

Por lo tanto, es indispensable conocer el carácter de la sociedad Boliviana, para comprender el temperamento natural de la clase obrera, media y campesina? En sus aspectos cultural, económico, social y político, para poder entender y explicar como se quiebra el dominio oligárquico y refutar los argumentos de los burgueses y la rosca, para comprender una lucha sindical política eficaz, frente al capitalismo explotador.

En Bolivia nadie podía substraerse del que hacer político, por que él expresaba las aspiraciones de las clases interesadas en la transformación de esa condición semi-colonial en la que vivíamos.

En ese entonces, los grupos oligárquicos y monopólicos, de ideologías foráneas, pro capitalistas, eran los propietarios de los instrumentos de producción por consiguiente conformaban un súper Estado minero feudal, determinado de esta manera la situación política del país.

La teoría revolucionaria, es la síntesis de la experiencia del movimiento obrero de todos los países de la orbe, pero esta dejaría de ser si no va ligada a la practica revolucionaria, de la misma manera, la practica pierde su eficacia, si la teoría revolucionaria no la ilumina. Tenemos que tomar en cuenta que la teoría se convierte en la fuerza mas vital del movimiento obrero si va indisolublemente ligada a la practica revolucionaria, pues solo ella puede dar al movimiento obrero la seguridad, la orientación y la inteligencia, para que en el momento de romper las cadenas de la explotación, impuestas por el súper estado minero-feudal, se produzcan en conformidad, esta también ayuda a comprender el proceso de dirección del movimiento de las clases.

### **3. LA FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA NACIONAL.**

Un factor predominante en la construcción de los sindicatos, fue la conformación de una nueva *Conciencia Nacional*, esta forma de pensar se acentuó después de finalizada la Guerra del Chaco, no obstante en esos momentos el país se encontraba saliendo de una crisis social, económica y política, esta crisis también fue trampolín para que nacieran diferentes partidos políticos de corte nacionalista.

Algunos autores señalan que fue por el sentimiento de frustración, dolor y amargura que sufrió el pueblo Boliviano después de la contienda, Bolivia no solo había perdido un extenso territorio, sino también grandes cantidades de materiales, equipos, armamento y lo que es peor, más de cincuenta mil hombres.

Con esto nace y surge un nuevo tipo de literatura histórica, narrativa, analítica, política y sociológica. Esta clase de literatura juzgaba el papel de la oligarquía nacional, y como su entreguismo afectaba a la economía del país, produciendo una increíble frustración de los Bolivianos al ver como sus riquezas las eran aprovechadas por otros países y mas siendo estas a empresas Imperialistas.

En la pos-guerra, todos los sectores del país rechazaban las viejas formas de hacer política y en sus manifiestos se podían ver como ponían en tela de juicio a todos los partidos políticos tradicionales, empresas transnacionales, sistema político y principalmente a la oligarquía minero-feudal. Con esta clase de pensamiento de la población, se empieza a afirmar la palabra *Nacionalismo*. Convirtiéndose esta palabra después en un símbolo político para la construcción de la *Identidad de Clase*.

Esta nueva forma de pensamiento *Nacionalista*, consagra a los Bolivianos a crear una clase de discurso unificatorio y sobretodo una nueva forma de *Conciencia Nacional*, en las clases media, universitaria e intelectuales contando con el apoyo de los obreros y campesinos, realizando de esta forma la creación de una hegemonía del pensamiento *Nacionalista Boliviano*.

#### **4. REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE 1938.**

Esta constitución coincide con los cambios producidos en la economía Mundial y el País, así también por un desarrollo de la Conciencia Nacionalista en sectores sociales marginados del poder, como ser la pequeña burguesía, aspirante a constituirse en la clase dominante. Ha su vez, es una conciencia nacionalista que se iría extendiendo hacia el proletariado, artesanos y campesinos, expresando, en reivindicaciones concretas sus derechos y necesidades de cada sector social.

Todo este tipo de necesidades que se mostraban en la sociedad, eran respuestas de los rasgos cada vez más febriles que se daban, por el proceso de crisis por el cual estaba pasando el bloque social dominante y sus fracciones políticas, esta etapa de crisis que se suscitó en el País, fue lo que permitió el asenso al estamento gubernamental, de una etapa en la historia del País que se llamo *Los Militares Populistas*, además en este tiempo se agudizó y acrecentó cada vez más las movilizaciones sociales.

Dando lugar esto a que el **30 de octubre de 1938** se sancione por una Convención Nacional, compuesta por diputados obreros y militantes del PIR, entre otros, una reforma constitucional, cuyo texto incluía:

- *Las bases y principios del constitucionalismo social.*- es decir por primera vez en el marco constitucional se establecen líneas generales que configuran un nuevo rol del Estado, ampliando de esta manera sus funciones económicas, especialmente como regulador a través de la ley, de la producción.

De esta forma se aliviano de cierta manera las aspiraciones de los trabajadores largamente esperadas, en especial uno de los derechos que se reconoció en ese momento fue el derecho colectivo del trabajo, que si bien en algunas de sus instituciones se encontraban en normas legales, estas no se conocían como principios constitucionales.

El texto constitucional en su Art. 121, expresa:

- “El trabajo y el capital, como factores de la producción, gozan de la protección del estado”.

En este sentido, se dispone:

- “La ley regulará el seguro obligatorio de enfermedades, accidentes, paro forzoso, invalidez, vejes, maternidad y muerte; desahucios e indemnizaciones a empleados y obreros, el trabajo de mujeres y de menores, la jornada máxima, el salario mínimo, el descanso dominical y los feriados, las vacaciones anuales con goce de salario, la asistencia médica e higiénica, otros beneficios sociales y de protección al trabajador”.
- “También se reconoce la irrenunciabilidad de los derechos de los trabajadores y la nulidad de las convenciones que tiendan a burlar sus efectos, así también la garantía de la libre sindicalización de patrones y trabajadores; el derecho de huelga y el contrato colectivo de trabajo”.
- “Por otra parte, se declara la protección del matrimonio, la maternidad y la familia, el reconocimiento de los derechos de los hijos nacidos dentro o afuera del matrimonio”.

- “En lo educativo, se expone el principio de que la educación es la mas alta función del Estado”.
- “En los derechos de los trabajadores campesinos, se reconoce la existencia de las comunidades indígenas y se habla de una *legislación Indígena y agraria* así como del fomento a la educación del campesino”.

Las reformas constitucionales introducidas en 1938 y en las sucesivas de los años de 1945 y 1947 (estas ultimas no contienen mayores modificaciones) marcan el inicio de una nueva generación constitucional, esta mantiene lo esencial de la primera, pero se caracteriza por la recepción de instituciones constitucionales y derechos que en rigor corresponden a una estructura diferente y una realidad económica, social y política distinta, situación que hace explicable su casi nula ejecución practica en muchos periodos de la historia.

## **5. GERMAN BUSCH.**

Fueron muchos los factores preponderantes para la conformación de la clase obrera, pero sin duda, estoy seguro que la participación de Germán Busch, fue necesaria para la construcción de su ideológica, preparándola después para su lucha político-social a través de los sindicatos.

Durante el mandato de Germán Busch, la Ley General del Trabajo, fue una ley que iba a favor de los trabajadores, esta era en su contexto de corte social, tal disposición mas *El Banco de Compra de Minerales*, creado por D. Toro afectaron los intereses económicos de los Barones del Estaño, sin embargo fue esta la que permito captar recursos al Estado Boliviano, siendo la causa principal de que surgieran problemas políticos al entorno del mismo, por parte de la rosca, convirtiendo a Busch en el objeto de un ataque encarnizado a cargo de los mismos barones.

En 1936, David Toro había creado un Banco de compra de minerales, para la ayuda de medianos y pequeños mineros, regularizando la venta de minerales mediante la compra por parte del Estado. Exigiendo de esta forma a los grandes mineros la entrega de sus ganancias en divisas al Banco Central, recibiendo moneda nacional a una tarifa especial, manteniendo una tarifa de cambio inferior a la del mercado libre, de esta forma el gobierno podía cuadruplicar sus ingresos fiscales directos e indirectos, procedentes de la industria minera.

“Busch en su gobierno, no solo defendió la posición de Toro, sino que incluso reforzó las exigencias y rebajo mas las tarifas especiales, aumentando así la participación gubernamental en las ganancias mineras hasta un 25% del valor de las exportaciones totales de Estaño.

Así mientras que los mineros habían alimentado la esperanza de volver a un mercado libre, con Busch y las decisiones que tomo durante su gobierno pusieron fin a las esperanzas de los mineros”.<sup>22</sup>

Siendo estas y otras decisiones que tomo Busch, lo que puso en plena convulsión al País, por las continuas conspiraciones de la oligarquía, los Barones del Estaño y algunos militares viejos que querían dividir el ejercito.

Por estas razones, el 24 de abril de 1939 Busch renuncio al gobierno Constitucional y se *proclamo dictador*.

En su mensaje a la nación, Busch sostenía “Concebí como un ideal, la reorganización de los partidos y fuerzas políticas con programas claros y definidos; reconocí la necesidad del libre juego democrático y la acción de control y de orientación verazmente patriótica de los fuerzas de oposición. Sostuve la convivencia de una amplia libertad de prensa que diera como resultado el señalamiento de rumbos acertados, la elaboración de soluciones para grandes problemas de la Republica y el planteamiento honrado y sincero de todas aquellas cuestiones que son vitales para el país; pero he constatado que, lejos de lograr esos objetivos benéficos para la colectividad, a la libertad de prensa se ha puesto el libertinaje con un desborde violento de la diatriba, que es una negación del grado de cultura a que ha llegado la Republica. *La asociación que debería ser patriótica y realmente cívica de los partidos de oposición, ha sucedido una fermentación subversiva y demagógica que encierra el ambiente nacional.* Añadía: la inmortalidad publica y privada se va convirtiendo en una enfermedad crónica.

---

<sup>22</sup> SILES SALINAS, Jorge LA AVENTURA Y EL ORDEN, REFLEXIONES SOBRE LA REVOLUCIÓN BOLIVIANA 1956, SANTIAGO DE CHILE, Pág. 154.55.

Cuando pensamos en los sacrificios pasados de nuestro pueblo, en el holocausto de la guerra, estamos ultrajados por la inmortalidad ante la presencia del racismo y el regionalismo opuesto a las tendencias nacionalistas”.<sup>23</sup>

Por tal discurso, los famosos Barones del Estaño organizaron el comité permanente de mineros, con el fin de presionar al gobierno y obtener la abolición de los impuestos y la entrega de las divisas.

El gobierno por su parte se negó ha aceptar tales presiones y contestando a sus demandas impositivas, promulgo el histórico Decreto del 7 de junio de 1939, por el cual se obligaba a los empresarios mineros a entregar al banco el 100% de sus ganancias en divisas, resultantes de las ventas netas de exportación, y el pago en letras de cambio de primera clase (es decir billetes de oro) con prioridad a su recepción en la aduana, para permitirles la exportación de sus minerales.

El Art. 38, del decreto establecía que *“toda resistencia pasiva al cumplimiento del presente decreto, sabotaje, lock-out, restricción de labores, o cualquier medida directa o indirecta que trate de alterar el proceso normal de las minas para su completa explotación, serán considerados como un crimen de alta traición a la patria, y sus administradores y consejeros serán juzgados sumariamente, sin perjuicio a una intervención del Estado en la administración de la empresa o empresas culpables”*.

Por tales medidas tomadas en su gobierno Busch se encontraba conciente del peligro que entrañaba esta medida dictatorial, verazmente patriótica y revolucionaria, y decía: “Por mucho tiempo el estado ha sido pobre a pesar de la riqueza de la industria minera, debe corregirse este desequilibrio. Nuestros sacrificios en el chaco, demandan una nueva era, que podría hacer de Bolivia una nueva nación rica.

---

<sup>23</sup> EL DIARIO, DISCURSO REGISTRADO EN FECHA 25 DE ABRIL DE 1939, Pág.6-7 LA PAZ BOLIVIA.

Si ellos nos llaman revolucionarios, por esta acción esencialmente moderada que significa solo el tomar las ventajas mas necesarias para los ciudadanos de la nación, de los ricos recursos de este país, entonces, complacido aceptamos este epíteto. Y si este gran paso conduce a la caída de mi gobierno, me complazco de haber cumplido mi deber para hacer una Bolivia fuerte y libre; *habré caído con una gran bandera: la emancipación económica de mi patria*, Busch recordó también el testamento del Gran Mariscal de Ayacucho: *defender a Bolivia por entre todos los peligros*.<sup>24</sup>

A los siete días una gigantesca concentración del pueblo aplaudía las medidas revolucionarias y nacionalistas de Germán Busch al igual que en todas las regiones del país, en esta oportunidad Busch decía: “Pocas veces también, se ha visto que haya una solidaridad tan absoluta y tan íntima, entre gobernantes y gobernados...”

Después de las medidas promulgadas y los discursos de Busch, la casta oligárquica fue permanente en sus maniobras, resultando de esta manera triunfadora y convirtiendo a Busch en un hombre solitario en el palacio de gobierno, confundido y víctima, de las artes del maniobristo político del súper estado minero, se cumplía la sentencia de muerte que pendía sobre Busch.

El 23 de agosto de 1939, el gran líder nacionalista, fue encontrado agonizando con un balazo en la cabeza.

---

<sup>24</sup> EL DIARIO, DISCURSO DEL Cnl. GERMAN BUSCH, registrado en fecha 11 de junio de 1939 Pág. 4 LA PAZ BOLIVIA.

## 6. LA TESIS DE PULACAYO.

En noviembre de 1946, se realizó el Congreso extraordinario de Mineros, reuniéndose estos en Pulacayo para discutir la orientación de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), en la cual aprobaron por unanimidad los puntos de la tesis que luego se conocerían como Tesis de Pulacayo, presentadas por la delegación de Llallagua, e inspiradas por Guillermo Lora, dirigente del POR.

Esta Tesis configura un verdadero programa revolucionario para la toma del poder por la clase obrera, y es la mayor conquista programática lograda por el proletariado de América Latina.

Por primera vez en nuestro continente, el programa del trotskismo trascendía los pequeños grupos y se hacía carne en la vanguardia del proletariado boliviano: *los mineros*.

La Tesis establecía claramente, entre otras importantísimas definiciones políticas y programáticas, que: "1- El proletariado, aún en Bolivia, constituye la clase social revolucionaria por excelencia". Definía, siguiendo el método de la Teoría de la Revolución permanente, que Bolivia era un país capitalista, a pesar de su atraso y de la supervivencia de formas precapitalistas de producción, y que la burguesía era incapaz de realizar las tareas de la revolución democrático burguesa, es decir, la liquidación de los latifundios, la unificación nacional y la liberación del yugo imperialista. Sin embargo, aclaraban que "Los trabajadores del subsuelo no insinuaban que debe pasarse por alto la etapa demo-burguesa: esta lucha es por las elementales garantías democráticas y por la revolución agraria antiimperialista. Señalaron también que la revolución demo-burguesa, para que no sea estrangulada por la de la clase obrera, se deberá convertir sólo en una fase de la Revolución proletaria, Dejado claramente sentado que la revolución será democrático-burguesa

por sus objetivos, y sólo un episodio de la Revolución Social por la clase social que la acaudillará.

Además que la revolución proletaria en Bolivia no quiere decir excluir a las otras capas explotadas de la nación, sino crear una alianza revolucionaria del proletariado, con los campesinos, artesanos y otros sectores de la pequeña burguesía.

Por la influencia ideológica que tenía la tesis, concluyeron en que la Dictadura del Proletariado es la proyección estatal de dicha alianza. La consigna de Revolución y Dictadura proletarias ponen en claro el hecho de que será la clase obrera el núcleo director de dicha transformación y de dicho Estado.

Para ellos era equivocado sostener lo contrario, que la revolución democrático burguesa por tal, será realizada por sectores 'progresistas' de la burguesía y que el futuro Estado encarnaría en un gobierno de unidad y concordia nacionales, esto ponía de manifiesto la intención firme de estrangular el movimiento revolucionario en el marco de la democracia burguesa.

De esta forma los trabajadores una vez en el poder, no podrán detenerse indefinidamente en los límites demo-burgueses y se verán obligados, cada día en mayor medida, a dar cortes siempre más profundos en el régimen de la propiedad privada, de este modo la revolución adquirirá carácter permanente".

Esta definición era la base sobre las que se asentaba el programa de reivindicaciones transitorias de la Tesis, que levantaba, entre otras medidas, el salario básico vital y escala móvil de salarios, semana laboral de 40 horas y escala móvil de horas de trabajo, contratos colectivos de trabajo, independencia sindical, ocupación y control del obrero en las minas, armamentos para los trabajadores, fondo de huelga, supresión del trabajo a contrato y otras mas que conquistaron seis años mas tarde.

## **7. PROCESO DE FORMACIÓN DE LA CLASE OBRERA.**

Se encuentran indicios del surgimiento de los sindicatos antes de 1920 pero se empezaron a fortalecerse a mediados de este, formando una conciencia nacionalista después de la guerra del chaco, siendo esta la forma predominante que adquiere la organización laboral.

Los sindicatos estuvieron fuertemente influidos por trabajadores de otros países, que transmitieron su experiencia a trabajadores Bolivianos.

En Bolivia la conformación colectiva del proletariado urbano y minero fue el proceso que tuvo de formación en su identidad como clase trabajadora y que en ese momento necesitaba de una forma de protección y sobre todo el reconocimiento a sus derechos que estaban siendo avasallados.

Principalmente para los fabriles y mineros el Sindicato llegó a ser la principal red organizativa de su identidad como clase, ya que se vieron en la necesidad de conformar un algo que pueda parar las represiones, abusos, bajos sueldos e incluso la muerte. Con la construcción de este, que en su momento fue llamado por algunos autores **la Forma Sindicato**, se produjo con el tiempo lo que vino a llamarse la asimilación de la **Experiencia de clase**, factor preponderante para el fin y la lucha que les esperaba.

Este en su momento se volvió como la única red de apoyo, para afrontar los avatares de la existencia de la vida, convirtiéndose como el único sostén de estas masas desprotegidas, la amistad y la solidaridad asumieron papeles que se fueron transformando en un cuerpo colectivo de resistencia ha esta clase de abusos.

Lo que los trabajadores lograron, mucho antes de 1940 pero principalmente desde esas fechas hasta la revolución de 1952, lo han logrado bajo el apoyo del Sindicato: Han luchado con él, han obtenido derechos, han conquistado salud y vivienda, han protegido a sus familias e incluso enterraron a sus muertos, pero lo mas importante, han luchado conquistando una revolución y con ella grandes cambios tanto cuantitativos como cualitativos.

Para la consagración de la forma sindical, Álvaro García considera que son cuatro los elementos que resultan decisivos:

- “Las características de los procesos de acumulación de capital y de consumo de la fuerza de trabajo que por una parte, comienzan a concentrar enormes volúmenes de medios de trabajo y fuerza de trabajo para llevar adelante una producción “masiva”. Ciertamente no son muchas las empresas que cumplirán estos requisitos, pero las que sí lo hacen, comenzaran a jugar un rol de primera línea en la conformación de la nueva experiencia sindical, en la auto percepción obrera de que ellos son *los que sostienen al país*, por la cantidad de recursos y dinero que depende de su trabajo y, ante todo, en el asentamiento de una cultura obrera que articula el trabajo, el lugar de vivienda, las celebraciones, los encuentros familiares y la descendencia”.<sup>25</sup>

Estos grandes centros de trabajo como ser (Volcan, Soligno, Forno, Siglo XX, Catavi, Huanuni, Colquiri, Caracoles, Manaco, etc.) por sus características de concentración de grandes montos de inversión, se apoderaron de una fuerza de maza de hombres, que permitió elevar la productividad laboral, dejando atrás las formas tradicionales de producción. Esto ayudo ha crear, **la fuerza de maza obrera**, portadores de las mismas condiciones laborales.

---

<sup>25</sup> GARCIA, Alvaro, TIEMPOS DE REVELION, EDICION MUELA DEL DIABLO 2001, LA PAZ BOLIVIA, Pág. 17.

- “La consolidación de un tipo de trabajador con contrato por tiempo indefinido, regular necesario para aprender los nuevos complejos sistemas laborales y de mantenerlos interrumpidamente en marcha.

Los principales centros de trabajo fabril y minero no van a suplir al hábil artesano portador personal del virtuosísimo laboral; pero lo van a integrar en un sistema de trabajo industrial permanente lo que se ha venido a denominar al obrero artesano de industria; y la manera contractual que permitió la retención de esta fuerza de trabajo virtuosa e imprescindible para poner en marcha la inversión maquina, pero errante por sus hábitos artesanales y agrarios, fue el contrato por tiempo indefinido, tan característico del proletariado boliviano en general y del proletariado minero desde los años 40, convertida en fuerza de ley desde los años 50 ”.<sup>26</sup>

Algo característico del proletariado minero y el proletariado Boliviano en general, es el tipo de contrato por tiempo indefinido, esto le permite al dueño de los medios de producción, no suplir el hábil trabajo del fabril o minero: pero esto hará que se integre a un sistema de trabajo industrial permanente.

- “Existencia de un sistema de fidelidades internas que permitan convertir en valor acumulable la asociación por centro de trabajo. Esta surgirá por la implantación de un procedimiento de ascensos laborales y promociones internas dentro de la empresa basadas en el asenso por antigüedad, el aprendizaje práctico alrededor del maestro de oficio y la disciplina laboral industrial legitimadas por el acceso a prerrogativas monetarias, cognitivas y simbólicas escalonadamente repartidas entre los segmentos obreros”.<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> GARCIA, Alvaro, TIEMPOS DE REVELION, EDICION MUELA DEL DIABLO 2001, LA PAZ BOLIVIA, Pág. 18.

<sup>27</sup> GARCIA, Alvaro, TIEMPOS DE REVELION, EDICION MUELA DEL DIABLO 2001, LA PAZ BOLIVIA, Pág. 20.

Asegurar la acumulación de experiencia sindical de clase, es uno de los factores principales que aseguraba la vida y la calidad de la empresa, en base a la acumulación de experiencia del obrero, minero o artesano, era indispensable anclar este *capital humano* en la empresa, pues de él dependían los índices de producción, ya que en él están los sabores indispensables para tal efecto.

Esto también aseguraba un ascenso escalonado del obrero, que primero entraba como aprendiz, y por su esfuerzo y disciplina obrera era recompensado con el *secreto* de oficio y la remuneración por antigüedad, convirtiéndose en el maestro de oficio, produciéndose de esta manera una cadena escalonada en el mando de producción del trabajo.

- “Fusión de los derechos ciudadanos con los derechos laborales resultante del reconocimiento por parte del Estado, a partir de los años cuarenta se legitima la organización sindical. Inicialmente, a excepción de las sociedades de socorro fomentadas por los empresarios, las organizaciones laborales fueron sistemáticamente desconocidas por la patronal y personal del estado”.<sup>28</sup>

A partir de los años treinta fue el propio Estado quien tomó la iniciativa de promover la organización sindical, en 1936 decreta el gobierno la sindicalización obligatoria, posteriormente otros gobiernos promovieron organizaciones sindicales de carácter nacional como la C.S.T.B. en 1939, la F.S.T.M.B. en 1944, la C.G.T.F.B. en 1950 etc.

Desde entonces, la manera en que se llegaron a mirar los sindicatos, fue *ser ciudadano, es ser miembro de un sindicato*, ya sea en el campo de la mina, fábrica, comercio o actividad artesanal.

---

<sup>28</sup> GARCIA, Alvaro, TIEMPOS DE REVELION, EDICION MUELA DEL DIABLO 2001, LA PAZ BOLIVIA, Pág. 22.

Este fue el medio por el cual el trabajador adquiría identidad palpable, ya que el sindicato se convirtió en el interlocutor válido para el gobierno. De esta manera es el Sindicato que empieza a convertirse en un referente de identidad de la condición obrera, generando un desarrollo cohesionador de sus miembros y atrayendo a otros conglomerados sociales no sindicalizados.

La formación del movimiento obrero, está asociada con la expansión del capitalismo y su modelo de acumulación del capital.

Tenemos que tomar en cuenta que el salario no fue el único referente aglutinador y movilizador, sino también hubieron otros factores de importancia para que se produzca el gatillazo y con esto los cambios precedentes.

Sin duda que en un Estado donde la economía política es el valor de la fuerza de trabajo, éste obtiene un papel preponderante en la construcción de la identidad obrera, y se convierte en uno de los papeles importantes para que se produzcan los cambios que la clase obrera esperaba.

Cabe decir que la estructura organizativa que se sostenía en el trabajo, se tupía en una red de mandos jerárquicos, convirtiéndose también en el motor para que se forme el movimiento obrero.

Por tanto la fuerza de maza es una estructura organizativa de participación nacional, convirtiéndose en una fuerza de maza móvil. Para llegar a esta forma, se requiere de la *Acumulación de Experiencia* en su formación de clase; siendo este un dogma virtuoso.

Esta fuerza de maza disciplinada, descubre que la acción conjunta amplía los márgenes de posibilidad en sus demandas.

En la conformación de la clase obrera, esta tuvo que pasar por un fenómeno muy importante que fue la *Acumulación de Experiencia* y para que tal efecto se de, fueron tres los factores internos que ayudaron a que se forme este fenómeno, que son:

- La fuerza de trabajo vista como el valor histórico de una economía mercantil.
- La sumisión y la resistencia vista como una economía moral.
- El simbolismo del sindicato, de su autonomía para llegar al horizonte de acción, fue vista como una economía política.

Fue a través de estos tres factores internos y otros mencionados que la clase obrera, se sintió capaz de crear un **bloque compuesto de diferentes clases sociales**, este conglomerado social se produce cuando las intenciones de los otros se unen produciendo un pensamiento para llegar a un solo fin, esto quiere decir que la clase a madurado, tanto en su identidad de clase como en su conciencia de clase y a través de este fenómeno se **forma el Sindicato**.

## **8. EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS COMO CLASE.**

Sin duda, que lo mencionado en el anterior título, son factores predominantes para la conformación de la clase trabajadora, pero esta no se hubiera formado, sin que, en un principio, hayan buscado el reconocimiento de sus primordiales derechos de hombre, como ser:

- Trato humano justo y protección que convergen en los derechos del hombre.
- Sueldos y salarios que mejoren las condiciones y estén de acuerdo con el costo de vida.
- La lucha por la salud, vivienda y seguro social en todos sus aspectos.
- Y por último que las riquezas vuelvan al estado, como base fundamental de su ideología.

### **8.1. Declaración de los Derechos del hombre y del ciudadano.**

La declaración general de los derechos humanos fue elaborada por la Asamblea Nacional Constituyente en agosto de 1789 a fin de proporcionar un marco previo a la redacción de una Constitución, en los primeros momentos de la Revolución Francesa.

La Declaración tuvo gran repercusión en España y sobre todo en la América española, siendo uno de los elementos fundamentales que estimularon la implantación de nuevas ideas.

La Declaración definía los derechos naturales del hombre, entre los que consideraba básicos la libertad (individual, de pensamiento, de prensa y credo), la igualdad (que debía ser garantizada al ciudadano por el Estado en los ámbitos legislativo, judicial y fiscal), la seguridad y la resistencia a la opresión.

**Derechos Humanos.-** Son aquellos que el hombre posee por el mero hecho de serlo. Son inherentes a la persona y se proclaman sagrados, inalienables, imprescriptibles, fuera del alcance de cualquier poder político.

Los derechos humanos se establecieron en el Derecho internacional a partir de la II Guerra Mundial, por diferentes abusos cometidos en ella. Se distinguen entre los derechos humanos la existencia misma de la persona y los relativos a su protección y seguridad, a la vida política, social y jurídica de la misma, y los derechos de contenido económico y social.

Desde la revolución Francesa en 1789, donde se reconocieron los principales derechos de la persona , como ser la igualdad, fraternidad y solidaridad, se empezaron a producir muchos cambios en el mundo, bajo estos principios primordiales el hombre tubo la fundamentación y estimulación para implantar nuevas ideas de cambio, los sindicatos tomaron como ejemplo estos tres principios, pero los cimentaron con la declaración de los derechos humanos después de la segunda guerra mundial, empezando ha fortalecer su discurso.

## **8.2. Salario Mínimo.**

Es la cantidad fija que se paga, debido a una negociación colectiva o bien a una ley gubernamental, y que refleja el salario más bajo que se puede pagar para las distintas categorías profesionales.<sup>29</sup>

Al darse cuenta de este fallo, los sindicatos de varios países empezaron, ya desde la década de 1890, a pedir a los gobiernos que desarrollaran programas de salarios mínimos, logrando que se aprobaran leyes regulando dichos salarios.

**Costo de vida.-** Cantidad de dinero preciso para adquirir los bienes y servicios necesarios para mantener un determinado nivel de vida.<sup>30</sup>

**Nivel de vida.-** En economía, estimación de la cantidad de riqueza y de la prosperidad de la población de un país.<sup>31</sup>

Por lo general se estima el nivel de vida esta en función de bienes materiales, de los ingresos obtenidos y los bienes de consumo que se pueden adquirir con aquellos.

Sabemos que, el salario mínimo fue predominante en la construcción de su identidad de clase, para esto y sin lugar a dudas, el salario mínimo tiene que estar acorde con la condición social del País.

---

<sup>29</sup> ENCICLOPEDIA, ENCARTA 2001, Microsoft 1993-2000.

<sup>30</sup> ENCICLOPEDIA, ENCARTA 2001, Microsoft 1993-2000.

<sup>31</sup> ENCICLOPEDIA, ENCARTA 2001, Microsoft 1993-2000.

La condición social que se vivía en ese momento, era totalmente de lucha, una *lucha de clases*, mientras una quería un trato justo y el reconocimiento de sus derechos, la otra solo buscaba el enriquecimiento de sus bolsillos a través de la explotación de la clase trabajadora.

Solo existían dos clases, el proletariado por una parte y por otra la rosca minero-feudal, entendida también como la burguesía. La pequeña burguesía en ese momento no jugó un papel importante en la construcción de la identidad de la clase trabajadora, pero sí decisivo, este sólo actuó bajo sus propios interés, apoyando a las masas para que se ejecuten los cambios. Luego de producirse estos cambios, dejó olvidada a la clase trabajadora.

Explicándolo de otra forma: en ese momento las relaciones Sociedad Civil-Estado, no eran afines, el matrimonio que debería haber existido era una utopía, se encontraban totalmente separados, aislados, y es más pretendían el divorcio. Anhelaban otro tipo de relación. Sin lugar a duda que el factor económico fue preponderante, ya que este es el que juega un papel importante en todas las relaciones, si no existe dinero suficiente, todo lo demás o no existe o tiene gran probabilidad, de no ser.

### **8.3. Seguro Social.**

La legislación es relativa a la seguridad en el trabajo, la primera que apareció, surgió a principios del siglo XX. Esta legislación regulaba las horas de trabajo y el salario de mujeres y niños, prohibiendo las prácticas abusivas y el ejercicio de tareas peligrosas para estos colectivos.

Después, algunas de las disposiciones promulgadas por estas leyes se hicieron extensivas a todos los trabajadores.

Una legislación posterior aumentó los derechos de los trabajadores garantizándoles compensaciones en caso de accidentes laborales, promulgándose asimismo leyes reguladoras de la seguridad social, garantizando el seguro de desempleo, pensiones de jubilación y seguros médicos.

Desde 1945 muchos países han intentado promover la igualdad de oportunidades y de salarios, prohibiendo la discriminación laboral por razón de sexo, raza o, cada vez más, por ideología o pertenencia a un sindicato.

Fue en el gobierno de Busch, en 1938 cuando instauró la ley general del trabajo, gracias a estos cambios, del mundo, en Bolivia se empezaron a gestar los cambios pertinentes que llevarían la victoria de la clase trabajadora, para la reivindicación de sus derechos que por ley le corresponden, y que gracias a su lucha la fueron recuperando, esta por demás decir que los sindicatos jugaron el papel de representantes y ente mediador de la clase desprotegida, por el cual consiguieron que su lucha se plasme.

#### **8.4. Nacionalización o Expropiación.**

Apropiación de bienes, con o sin indemnización, llevada a cabo por la fuerza por personas privadas o el Estado en interés de una clase determinada o de toda una sociedad.

En los países burgueses el Estado la realiza solo por imposición de la lucha de masas y en razón de la utilidad pública de lo expropiado.

La expropiación con indemnización o sin ella de las empresas privadas o recursos naturales, pasan a ser propiedad del Estado. En los países capitalistas las empresas nacionalizadas no cambian su naturaleza capitalista y se mantiene la explotación de la clase obrera. En los países dependientes, la nacionalización de las empresas de los grandes monopolios extranjeros es un paso progresista de gran significación económica y política.<sup>32</sup>

Una consigna de gran relevancia que buscaba la clase trabajadora, era la expropiación o nacionalización de diferentes empresas pertenecientes a la rosca minera feudal y burguesía.

Con esta clase de discurso revolucionario democrático, agrario y antiimperialista, se procede a la concientización de las masas trabajadoras para que con la expropiación y nacionalización de los bienes de los grandes monopolios extranjeros comercio, finanzas, industria (nacionalización de las minas) y tierra (reforma agraria), se los puedan colocar al servicio del pueblo, ampliando de esta forma el sector económico estatal.

La conformación de la clase obrera, no fue hecha de un momento a otro, sino que tuvo que pasar por un proceso de construcción largo, este tuvo que seguir diferentes pasos, que no fueron puestos como meros azares delante de la vida del obrero.

---

<sup>32</sup> Sin Autor, BREVE DICCIONARIO POLITICO, EDICIONES ESTUDIO, BUENOS AIRES, ARGENTINA, 1976.

Sin lugar a duda, para que empiecen a darse estos cambios, el proletariado tuvo que darse cuenta primero sobre su condición de clase y como eran reconocidos estos. La construcción de clase, se la obtiene por medio de la experiencia de clase, esta experiencia de clase pasa por siete pasos que son:

- Derechos de Persona
- Salario Justo
- Seguro Social
- La Acumulación de Capital que ayuda a crear la fuerza de Maza Obrera
- Contrato por Tiempo Indefinido
- Sistemas de Fidelidades Jerárquico
- Y la Legitimación de la Organización Sindical

Estos fueron los aspectos que progresivamente fueron formando la identidad de clase, meta superior y de maduración por la cual una clase social debe pasar para el reconocimiento de sus derechos a través de una lucha que conserve sus intereses.

Si nos referimos a los *derechos de la clase trabajadora* estos no tenían y los pocos derechos que poseían eran avasallados y pisados, el campesino y el obrero eran vistos solo como un medio de producción mas, como un instrumento que tenía que cumplir su función, el fruto de este trabajo era sin embargo para este, el de enriquecimiento y aprovechamiento del bolsillo de unos pocos, que eran los dueños de los medios de producción, a diferencia del obrero que gastaba su fuerza de trabajo y no sacaba ningún provecho mas que el darse cuenta de su situación.

La clase trabajadora en su mayoría no busca ser rica o millonaria, pero si necesita vivir y para vivir tranquila debe cumplir con algunas necesidades básicas, como el tener ropa, vivienda, salud y sobre todo comida, realizables con un *salario justo*, pero si estas necesidades no son satisfechas por que su salario no esta acorde con el nivel de vida, se transforman y producen en el obrero un *malestar*.

No cabe duda, que cuando la clase trabajadora empezó a darse cuenta que no tenían derechos, o los pocos que poseían, eran pisoteados, su nivel de vida no era acorde a sus necesidades y no tenían un *seguro social básico de salud*. Era de esperarse que estos aspectos iban a conformar el proceso de **la experiencia de clase**.

Es evidente que otros factores ayudaron en el proceso de maduración de clase, la articulación de la *fuerza de maza obrera*, esta se crea por el aglutinamiento de personal obrero en las empresas y principalmente en las minas.

Esta fuerza de maza obrera por el trabajo y esfuerzo que realiza genera el proceso de *acumulación de capital*, que es en provecho del dueño de los medios de producción (capitalista).

Es evidente que el hábil trabajo del obrero posee un alto valor para el dueño de los medios de producción, este para poder asegurar este capital de trabajo tan valioso para él tiene que realizarlo por medio del *contrato indefinido*.

El no suplir el trabajo del obrero en las empresas, permitió crear un discurso interno unificador de reconocimiento de las necesidades básicas que tenían como clase trabajadora.

Al haber instaurado los dueños de los medios de producción, el contrato por tiempo indefinido, pudieron crear un *sistema de fidelidades internas jerarquizado*, creando de esta forma una acumulación de experiencia laboral.

Me explico el aprendiz seguía las ordenes del maestro, que era el obrero de mas experiencia con el que contaba la empresa, este aprendiz cuando acumulaba la necesaria experiencia podía optar a subir un escalón, el cual le permitía obtener un sueldo o salario mas sustancioso, pero no apto para satisfacer sus necesidades.

Este fue un aspecto que jugo un papel importante en la construcción de los sindicatos, a través de esta forma se pudo jerarquizar los mandos de acción para luego movilizarlos en masa para los reclamos respectivos.

Si bien dijimos que el proceso de la construcción de los sindicatos, empieza a darse desde el momento de la revolución industrial, el proceso de cambio del modo de producción feudal al modo de producción capitalista fue en Bolivia, a partir del estallido de la revolución Rusa en 1917.

Bolivia toma sus primeras armas en la formación de los sindicatos en 1920, pero en 1936 *decreta el gobierno la sindicalización obligatoria*, fortificando de esta forma para la construcción de la clase trabajadora, por que esta ya no se encontraba sola sino que tenía el apoyo de su sindicato, esto después se transformo en una *consigna*, para ser reconocido como ciudadano se tenía que pertenecer al sindicato.

Estos siete aspectos que realizaron el proceso de construcción y maduración de la clase trabajadora, son aspectos que conforman lo que con el tiempo y a través de la asimilación de clase se reconoce con el nombre de *experiencia de clase*.

Esta experiencia de clase lograra formar, lo mas importante para la clase trabajadora, que es su *identidad de clase*. Y esta es, la que se encarna en el obrero produciendo en cierto momento de su madurez el estallido para el reconocimiento y reivindicación de los mismos, esta identidad lleva a que la clase trabajadora proceda con una fuerza de maza conjunta organizada de participación nacional, siendo esta una fuerza de maza movible en lucha, para el reconocimiento de sus demandas y que en su discurso propugnaban además de lo antes ya mencionado, la nacionalización de las minas y las empresas, para el provecho de la sociedad..... *la SOCIEDAD BOLIVIANA*.

## CONCLUSIONES.

En el presente trabajo de investigación, centre el estudio real, en el análisis de las luchas Sindicales, y como la clase trabajadora forma una *Identidad de Clase* en base a su conformación sistemática de su *Ideología Sindical*, este fenómeno se presenta en el *Sindicato* cuando este a través de su lucha *Acumula Experiencia*, siendo este un signo de responsabilidad y madurez de la clase trabajadora.

La característica que tiene la **ideología** en la formación de los Sindicatos en Bolivia, es que genero un proceso permanente de carácter comunitario, en la reflexión, estableciendo métodos, tácticas, con medios que posibilitaron una participación masiva, critica y activa; integrando en un proyecto de **Integración Nacional** para una nueva sociedad que sea mas justa y humana.

En Bolivia se formo y organizo al Sindicato, promoviendo y desarrollando la capacidad de análisis en la conducción de los dirigentes, concientizando a cuadros y militantes; estableciendo de esta forma las bases para generar la *Doctrina del Sindicalismo Ideológico*, que luego estos se trasformaron en acción.

Para los Sindicatos y los trabajadores que la componían, la ideología en su momento fue una serie de ideas lógicamente organizadas que plantearon una jerarquía de valores que respondieron a problemas y conflictos sobre las condiciones de vida y trabajo en la cual la clase trabajadora vivía soyusgada.

El *Sindicalismo Ideológico* significo un gran compromiso para el proletariado, pues para la conformación de la *Ideología* implico perfeccionar sistemáticamente la capacidad de organización que tenían ellos, y no solo eso, sino que también en su formación, en su análisis político, en su acción de maza y el reconocimiento de clase trabajadora.

Para llegar a tal cometido, el Sindicalismo debió ser profundo en su forma de pensar y eficaz en sus contenidos, que propugnaron, buscando cambios radicales en las estructuras del momento, en sus esferas sociales, económicas, políticas y culturales de nuestro país. Siendo necesario tener y defender su contenido **Ideológico**, este debió tener en su figura principal un conjunto de posiciones coherentes sobre la naturaleza del hombre proletario en Bolivia, partiendo de valores como la familia, la sociedad y el trabajo, creando de esta manera una ética social y sindical.

Para ellos la ideología sindical no fue un dogma sino algo de fondo, lo que no se ve pero se sostiene, manteniendo, profundizando y fortaleciendo el movimiento de los trabajadores, siendo ésta la mística y ética que manejo para obtener un comportamiento coherente frente a los problemas de la vida y el trabajo, realizando propuestas razonables y buscando soluciones a esos problemas sociales.

La Ideología sindical se formo y profundizo a través del Sindicato, si vale la comparación, el sindicato tomo para si, tal cual como un monstruo que se engulle de comida, siendo su alimento todos los problemas e inigualdades que existían con la clase oprimida, convirtiéndolos luego en su lucha para beneficio y liberación de ellos, para luego convertirlo a este en lo que se llamo después la *Revolución Nacional de 1952*, ésta alimentación fue la que doto al dragón con el fuego de la emancipación, fueron diez los puntos en el proceso de la conformación de la clase lo que produjo la *acumulación de experiencia* para que en base a esta los trabajadores realizaran su lucha. Estos puntos fueron:

1. *Su historia de "Opresión".*

-Al pasar del Modo de Producción Feudal al Modo de Producción Capitalista, se producen una serie de cambios, no solo en la parte de la estructura sino también en la superestructura, este cambio genero muchos trastornos en su forma de trabajo al campesino, el *Modo de Producción Capitalista o Estado Capitalista*, cambia de tal modo la producción, que genera el surgimiento de una masa de hombres desposeídos,

personalmente libres pero privados los de medios de producción y obligados por ello, vender su fuerza de trabajo (surgiendo de esta forma una nueva fuerza, *la clase obrera*); otra condición fue la acumulación en manos de unas cuantas personas de los recursos monetarios, indispensables para fundar grandes empresas capitalistas, estas condiciones nacieron de la descomposición del Feudalismo y de su incorporación cada vez mayor de su economía al comercio, el trabajo de unos y el enriquecimiento de otros. El nacimiento del modo de producción capitalista se vio acelerado por el empleo de los métodos más groseros de saqueo y violencia por parte de los latifundistas, la burguesía y el poder estatal. Desde el momento de su surgimiento el proletariado empezó a luchar contra la burguesía.

## ***2. La Lucha Sindical" durante el proceso Nacional".***

-La conquista de la jornada de ocho horas en huanuni, Huelga general de los obreros en 1936, La oligarquía y masacre en catavi, Masacre roja de "siglo xx" en mayo del 1949, La huelga general y revolucionaria de 1950, conocida después como la inmolación de Villa Victoria, , estas fueron solo algunas de las luchas que podemos nombrar por las cuales tuvieron que pasar los obreros a través de los Sindicatos, durante el proceso nacional hasta el estallido de la Revolución Nacional el 9 de abril de 1952 y derrota de la oligarquía e instauración del gobierno popular.

## ***3. El obrero visto como una "Fuerza Productiva".***

-Los obreros que accionan las herramientas y realizan el multifacético proceso productivo, constituyen la principal fuerza productiva del país, se entiende que el proceso productivo es el elemento fundamental de la sociedad, es la fuerza de trabajo o sea el conjunto de energías físicas y espirituales que el hombre pone en acción para obtener los bienes que le permiten subsistir. Los medios de producción y los hombres que los emplean constituyen las fuerzas productivas de las sociedades. En otras palabras como dice konstantinov "las fuerzas productivas de las sociedades no consisten, solamente en los instrumentos de producción sino también y sobre todo, en los llamados a utilizarlos en los procesos productivos. La fuerza productiva mas importante son los

trabajadores”.<sup>33</sup> Lening ha precisado que en la sociedad actual “los obreros y los trabajadores son la primordial fuerza productiva de la humanidad.”<sup>34</sup>

4. *Un país con un modo de producción retrasado “Minero Feudal” y el analfabetismo de la sociedad.*

-El Estado Boliviano tiene una formación económico-social combinada en la agricultura e industria, factores que inciden en el pauperismo económico social del país claramente vistas en las grandes mayorías. Bolivia por su situación geográfica y tercer mundista, pertenece a la órbita del mundo capitalista, este es un país semicolonial oprimido y explotado por el capital financiero extranjero, en Bolivia la apreciación del problema no radicaba tan solo en que este era un país subdesarrollado, sino que su constitución social era casi analfabeta, además de que tenía peculiaridades intrínsecas a su estructura socio-económica e histórico cultural, quienes conocen esta realidad no pueden oponerse a las posibilidades de su transformación y desarrollo.

5. *Con la pérdida de la guerra del chaco se crea una “conciencia nacional”.*

-Esta nueva forma de pensamiento *Nacionalista*, consagra a los Bolivianos a crear una clase de discurso unificatorio y sobretodo una nueva forma de *Conciencia Nacional*, en las clases media, universitaria e intelectuales contando con el apoyo de los obreros y campesinos, realizando de esta forma la creación de una hegemonía del pensamiento *Nacionalista Boliviano*.

6. *La reforma a la “constitución Política del Estado”.*

-Esta constitución coincide con los cambios producidos en la economía Mundial y el País, así también por un desarrollo de la *Conciencia Nacionalista* en sectores sociales marginados del poder, como ser la pequeña burguesía, aspirante a constituirse en la clase dominante. Ha su vez, es una conciencia nacionalista que se iría extendiendo hacia el

<sup>33</sup> KONSTANTINOV EL MATERIALISMO HISTORICO

<sup>34</sup> MARX EL CAPITAL TOMO I; CAPITULO V; Pág. 135

proletariado, artesanos y campesinos, expresando, en reivindicaciones concretas sus derechos y necesidades de cada sector social.

7. *Germán Busch y el ejemplo de "Liderazgo" que fue para la clase trabajadora.*

-La participación de Germán Busch, fue necesaria para la construcción de su ideológica en el Liderazgo preparándola después para su lucha político-social a través de los sindicatos.

8. *La influencia Política Ideológica de la "Tesis de Pulacayo"*

-Esta Tesis configura un verdadero programa revolucionario para la toma del poder por la clase obrera, y es la mayor conquista programática lograda por el proletariado de América Latina.

9. *El proceso Externo e Interno en la formación de la Clase Proletaria:*

-**Externo: La fuerza de masa obrera.**- las grandes empresas capitalistas por sus características de concentración de grandes montos de inversión, se apoderaron de una fuerza de maza de hombres, que permitió elevar la productividad laboral, **Contrato por tiempo indefinido.**- esto le permite al dueño de los medios de producción, no suplir el hábil trabajo del fabril o minero: pero esto hará que se integre a un sistema de trabajo industrial permanente, **Acumulación de experiencia.**- asegurar la acumulación de experiencia sindical de clase, es uno de los factores principales que aseguraba la vida y la calidad de la empresa, en base a la acumulación de experiencia en el obrero se produce una cadena escalonada en el mando de producción del trabajo, **Sindicalización obligatoria.**- a partir de los años treinta fue el propio Estado quien tomo la iniciativa de promover la organización sindical, en 1936 decreta el gobierno la sindicalización obligatoria, desde entonces, la manera en que se llegaron a mirar los sindicatos, fue *ser ciudadano, es ser miembro de un sindicato.* Este fue el medio por el cual el trabajador adquiría identidad palpable, ya que el sindicato se convirtió en el interlocutor válido para el gobierno.

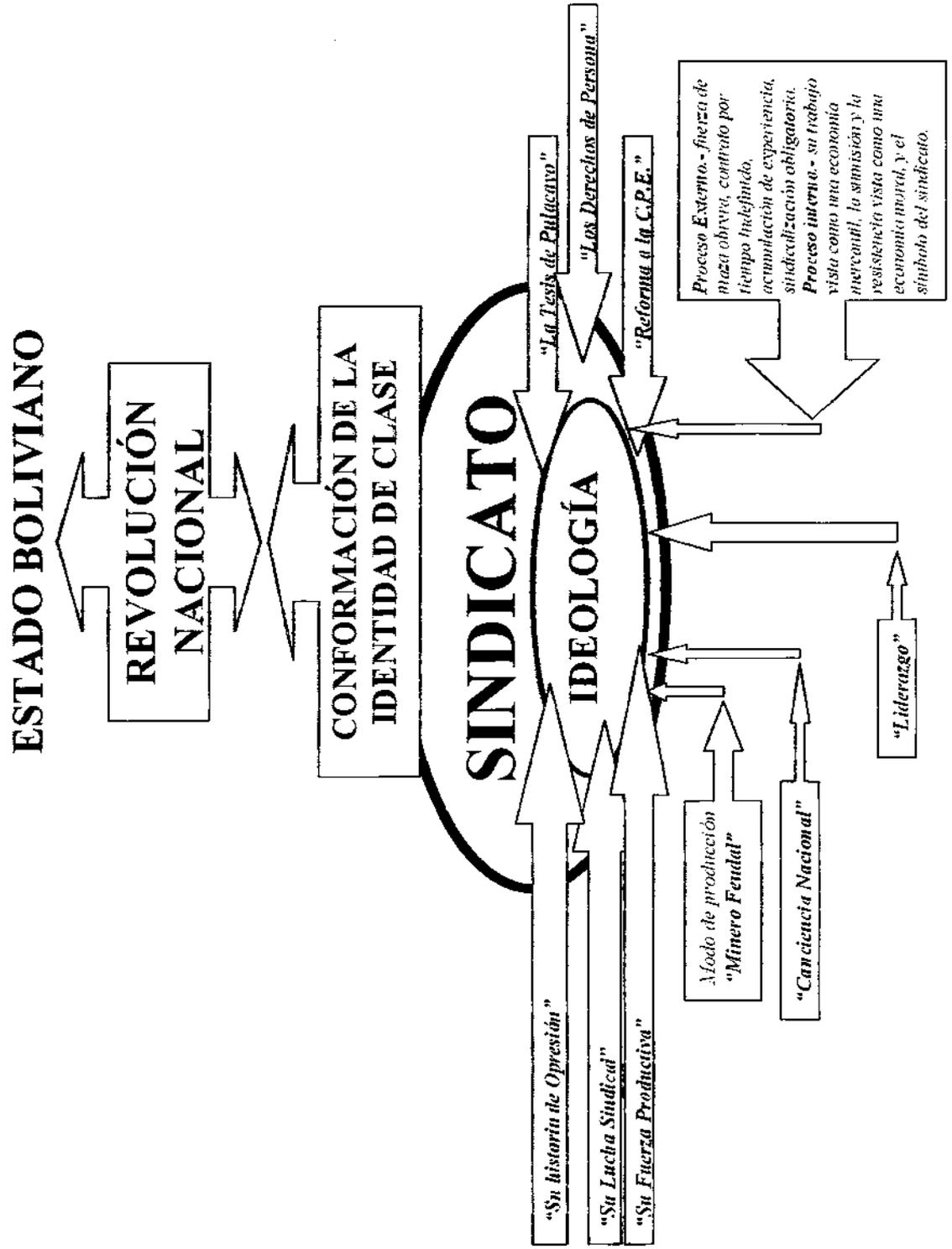
*-Interno: su fuerza de trabajo vista como el valor histórico de una economía mercantil, la sumisión y la resistencia visto como una economía moral y el símbolo del Sindicato, de su autonomía para llegar al horizonte de acción, fue vista como una economía política.*

#### **10. Y el reconocimiento de sus "Derechos de Persona".**

-La declaración general de los derechos humanos fue elaborada por la Asamblea Nacional Constituyente en agosto de 1789 en los primeros momentos de la Revolución Francesa. La Declaración tuvo gran repercusión en España y sobre todo en la América española, siendo uno de los elementos fundamentales que estimularon la implantación de nuevas ideas. La Declaración definía los derechos naturales del hombre, entre los que consideraba básicos la libertad (individual, de pensamiento, de prensa y credo), la igualdad (que debía ser garantizada al ciudadano por el Estado en los ámbitos legislativo, judicial y fiscal), la seguridad y la resistencia a la opresión.

El fenómeno de la *identidad de clase* del proletariado fue conformado por medio del **sindicato**, siendo este el ente articulador que a través de él se formó *la ideología de lucha sindical*, teniendo un papel importante en la conformación de esta *la acumulación de experiencia* que le dieron los diez puntos anteriormente nombrados.

Se explica mejor esto en el siguiente cuadro:



***“En las conclusiones de mi investigación, denoto que no podría haberse formado una identidad de clase sin que estuviere de por medio como ente articulador un Sindicato; organizando, planificando y formando su ideología de lucha, convirtiéndose éste en el ente mediador Estado, clase proletaria, siendo su papel mas importante la construcción de su identidad de clase trabajadora.”***

Como dije en un principio la construcción de la ideología sindical jugo uno de los papeles más importante en la construcción de la clase trabajadora, por que a través de ella se plasmo lo que luego conocimos como la revolución Nacional de 1952.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- BARCELLIS, Agustín      MEDIO SIGLO DE LUCHAS SINDICALES  
REVOLUCIONARIAS EN BOLIVIA.
- ISCARO, Ruvens      MANUAL DEL SINDICALISMO.
- ROSSE, Jean      HISTORIA SINDICAL DE BOLIVIA, ORURO 1966.
- MOROF, Tristan      LA VERDAD SOCIALISTA EN BOLIVIA, 1938.
- RIAZOT.      MARX Y ENGELS, 1964.
- LASKI, J, Harold      LOS SINDICATOS EN LA NUEVA SOCIEDAD, 1976.
- KONSTATINOV      EL MATERIALISMO HISTORICO.
- MARX, Carlos      EL CAPITAL, TOMO I; CAPITULO V.
- SILES SALINAS, Jorge      LA AVENTURA Y EL ORDEN, REFLEXIONES  
SOBRE LA REVOLUCIÓN BOLIVIANA 1956.
- GARCIA, Álvaro  
GUTIERREZ, Raquel  
PRADA, Raúl      TIEMPOS DE REBELIÓN, La Paz, Bolivia 2001.  
QUISPE, Felipe  
TAPIA, Luis
- ENCICLOPEDIA      ENCARTA 2001, Microsoft 1995-2000.
- BOBBIO, N.  
MATTEICCI, N.      DICCIONARIO DE POLÍTICA TOMOS "I Y II" 1995.  
PASQUINO, G.
- MUÑOZ, T,  
Y MEDINA J.      DICCIONARIO DE SOCIOLOGÍA.

- OSORIO, Manuel            DICCIONARIO DE CIENCIAS JURÍDICAS,  
POLÍTICAS Y SOCIALES.
- SIN AUTOR                BREVE DICCIONARIO POLÍTICO, Buenos Aires,  
Argentina 1976.
- EL DIARIO                DISCURSO, registrado en fecha 25 de abril de 1939, Pág.  
6-7, LA PAZ, BOLIVIA.
- EL DIARIO                DISCURSO, del Cnl. German Busch, registrado en abril,  
en fecha 11 de junio de 1939 Pág. 4, LA PAZ BOLIVIA.

## Resumen

### EL Sindicalismo en Bolivia (1943-1953)

El presente trabajo de investigación, busca determinar como es el proceso histórico de la construcción de la clase trabajadora; en base a sus luchas sindicales revolucionarias en Bolivia y cuanto influye el reconocimiento de su identidad como clase trabajadora, en los años 1943 - 1953, específicamente en el área minera.

Pretendo hacer una construcción objetiva del pasado sindical, basándome en sus luchas y demandas, aunque existe una clara conciencia de que no se lograra en su totalidad.

La aplicación de la investigación de los problemas sindicales se justifica por la trascendencia que tienen las luchas sindicales pasadas, sostenidas por el proletariado a través del tiempo.

La necesidad de conocer la historia de la lucha sindical, resulta imprescindible para entender como esta influyo en el reconocimiento de su identidad como clase, para que así puedan reclamar sus derechos de persona que les corresponde. La importancia del mismo estriba en la actuación del proletariado, y en líderes sindicales por conseguir sus metas y mejores objetivos, tales como:

- Mejores condiciones de vida.
- Trato humano justo y equitativo.
- Salarios y sueldos de acuerdo al costo de vida.
- Seguro social en todos sus aspectos.
- Que las riquezas naturales vuelvan al poder del Estado.

Estos objetivos sin duda fueron los que motivaron al proletariado y fueron el motor de sus luchas revolucionarias, gracias a estos objetivos fue que los obreros se movilizaron para emprender una lucha encarnizada en contra de los que se llegaron a llamar sus amos y gracias a su empeño y la lucha sin piedad que sostuvieron en contra de los capitalistas es que lograron sus ideales de clase.

Todo esto se alcanzo en un proceso largo de concientización al obrero de su condición de clase, de esta manera se identifico de quien era él, cual era su papel dentro la nación, y como aporta a la clase capitalista y esta a la vez como se aprovecha de la plusvalía, el proletariado reconoce de esta manera, que su clase es la forjadora y el motor de las riquezas del capitalismo y no así de la Nación....., que eran ellos.

La clase proletaria, comienza su lucha en Bolivia cuando el proceso de concientización alcanza valores extremos de cómo era desprotegida la clase trabajadora por los continuos abusos cometidos por los Barones del Estaño.

Los derechos de persona eran totalmente avasallados por los capitalistas, estos no respetaban al ser humano como tal, sino que lo veían como un propio y extraño concepto de *Homus Economicus* solo como un instrumento, una herramienta mas, para el crecimiento de sus empresas, sin reconocer al obrero como el motor y eje principal para el enriquecimiento de su capital financiero.